

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Telé. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 7,30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS



QUINTO ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA

Doña Camila Alegría Vicente

que falleció en Salamanca el día 12 de Enero de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermana, hermana política, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 12, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, y en las de Aldehuela de Yeltes y Alba de Yeltes, y la Misa Minerva que se diga el día 13 en la iglesia de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la finada.

Con el mismo fin que las anteriores misas, se celebrará la exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), el día 12.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL MUSEO ETNOGRAFICO SALMANTINO

El presidente de la comisión del Traje Regional, don José Luis Martín, está recibiendo de Madrid, y entregando a sus dueños, las ropas y muebles salmantinos que allí se enviaron y que tanto llamaron la atención a cuantas personas visitaron aquella interesante exposición española.

Y a propósito de ello, estimamos patriótico invitar a la Diputación a que aproveche los trabajos y elementos reunidos por aquella comisión, para con ellos proyectar en Salamanca la instalación de un museo etnográfico.

Aquí el museo etnográfico sería interesantísimo, por la gran variedad de pueblos salmantinos y de riquezas que aún conservan de su añosa vida.

La instalación de este museo más nos parece obra de gran amor a las artes salmantinas, que de grandes dispendios económicos.

Y lo podría hacer aquí muy bien la Diputación, en poco tiempo, con la celosa y constante labor de la dirección artística que nombra, para el mismo, apoyada por la influencia de la Corporación cerca de los pueblos y por los auxilios económicos que ella y otras entidades salmantinas concedieran a esta interesante institución, llamada a ser uno de los mayores motivos de atracción turística de Salamanca.

Nuestro museo etnográfico, donde mejor podría quedar instalado sería en una de nuestras casonas antiguas; por ejemplo, en la de la Cadena, en sitio céntrico, y que restaurada, a tono de sus buenas épocas, siquiera como la de la Tierra, fuera el más nobiliario y artístico solar para la exposición de la etnografía salmantina.

En la Casa de la Cadena, se podrían representar, estupendamente, todas las pintorescas escenas del ajetreo de la clásica posada salmantina en los buenos tiempos de su vida y con todo el colorido de los días de nuestras ferias: llena de charros, de serranos, ribereños, candelarios y arnuñeses. Viva

por todas las razas de la tierra, con sus más ricos trajes de acristianar, para los días de corridas de Septiembre; con sus cabalgaduras enjaezadas con los vistosos y lujosos aparejos de antaño; con los muebles, ropas pintorescas, espeteras y demás trebejos de sus casas, y de las artes de su vida labradora y ganadera...

La Casa de la Cadena, su patio de clásica posada española, al modo del de la Sangre, en Toledo, y sus señoriales salones del Torreón, serían el más admirable marco para presentar al turismo, que lo visitara, las grandes riquezas etnográficas de estos pueblos del Oeste español, tan interesantes como desconocidos.

Y además de hacer con ello por el fomento del turismo artístico de Salamanca, salvaríamos, así también, a la Casa de la Cadena, un tiempo vivida por Juan II, de que, el día menos pensado, la demolidora piqueta municipal, en su afán de alinearlo todo, diera en tierra con ella como con tantas otras.

A.

Inspección de Sanidad

El alcalde de Aldeaseca comunica haber sido nombrado médico de aquel pueblo don Fausto Hernández.

—El juez de Béjar y alcalde de Sequeros remiten estadística de vacunación.

—Varios vecinos de Galinduste denuncian la existencia en dicho pueblo de una charca antihigiénica.

—El señor médico de San Morales comunica un caso de viruela.

—El director de la compañía del ferrocarril de Avila Salamanca, remite el reglamento sanitario y relación del número del betiquín que tiene en cada estación.

—Al Gremio de Salchicheros, de Guijuelo, se le sella un libro de registro.

—Al alcalde de Villasrubias se le comunica la resolución favorable del expediente de segregación médica, y al de Malpartida la negativa del instruido por dicho Ayuntamiento.

—Al Colegio de Médicos se remiten, a informe, los expedientes de segregación médica de Cabezaavelosa y Pitiegua, y el de Peñarandilla.

—Al «Boletín Oficial» se remite el anuncio de la vacante médica de Castellanos de Moriscos.

—Al subdelegado de Medicina de S.

queros se remite, a informe, el expediente de construcción de un cementerio en San Miguel de Valero.

—Al alcalde de Aldearrubia se le contesta sobre mancomunidad veterinaria.

Una vez más se recuerda a los señores inspectores municipales de Sanidad la obligación que tienen de remitir a esta oficina la estadística mensual de enfermedades infecciosas e infectocontagiosas. Y también los señores médicos están obligados a dar estos partes estadísticos, pero no a esta Inspección, sino al inspector municipal de Sanidad del distrito donde ejerzan, para que éste lo haga a esta oficina.

Habiéndose recibido impresos y tarjetas para estos partes, se ruega a todos los señores médicos que carezcan de ellos, los pidan, para remitírselos.

Es también obligatorio dar cuenta a esta Inspección de toda enfermedad infecciosa e infectocontagiosa, tan pronto como se presente (para lo cual utilizarán las tarjetas), dando cuenta de las medidas tomadas y pidiendo aquellos auxilios que crean necesarios para evitar su propagación y contagio.

EL NUMERO DE HOY CONS-TA DE OCHO PAGINAS

El pleno consistorial y el proyecto de pavimentación

Como indicábamos en nuestro número de ayer, en la reunión privada celebrada por el pleno del Ayuntamiento, informó extensamente el ingeniero de una respetable casa que se consagra a la construcción de obras de carácter público, acerca del proyecto de pavimentación que exponía al Ayuntamiento, y el cual había sido adoptado en diversas capitales, como Albacete, Avila, Valladolid y otras, garantizando su resultado durante diez años.

Parece ser que dicha pavimentación consiste en hormigón, blindado y en la parte superior de una aleación fortísima, resultando mucho más barato que el adoquinado.

Para estudiar este asunto se nombró una comisión, formada por los señores Albertos, García Rodríguez y García (don F.), y los técnicos don Ricardo Pérez Fernández, arquitecto, y don Dimas Ledesma.

También manifestó el ingeniero informante que en el caso que el Ayuntamiento rescindiera el contrato de préstamo con el Banco de Crédito local, la entidad que representaba podía concertarle en buenas condiciones.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Adelaida Mateos de Arriba

que falleció en Peralejos de Solís el día 13 de Enero de 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña Ana Manuela y don Baldomero García Mateos; hijo político, don Tomás Pérez; nietos, hermanos políticos, don Abel Angoso y doña Aurora García, y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la misa que se celebrará el día 14 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de l'elabravo, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en dicho día en Peralejos de Solís y Pelabravo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Zamora, Coria, Ciudad Rodrigo y Lérida, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Conferencias culturales en Villares de Yeltes

A pesar de encontrarnos en período de vacaciones, el día 4 de los corrientes se celebró en esta escuela de adultos, presidida por las autoridades locales y con asistencia de numeroso público, la cuarta sesión de conferencias culturales.

Hecha la presentación de los oradores por el competente maestro de esta localidad, don Francisco G. Muro, hace uso de la palabra, en primer término, don Manuel Bernal, ilustrado y culto maestro nacional de Guadillo de Villar (Burgos), quien después de manifestarnos que su altruismo por la fomentación de la enseñanza, las relaciones de compañeros y la amistad que a todos nos otros le unen, son causas que le obligan a aceptar la invitación que nuestro celo y culto maestro y querido amigo suyo le ha hecho para dirigirse en su propia palabra en esta noche, entra en el desarrollo del tema: «Qué es la escuela y sus relaciones con el hogar.»

La escuela, como todos sabemos, nos dice el orador, es el recinto o local donde se reúnen educandos y educador, discípulos y maestros. La escuela es la fragua donde se moldea el corazón del niño para hacerle verdadero hombre capaz de cumplir el fin para que ha sido criado, que como todos sabemos muy bien, consiste en servir a Dios en esta vida para después gozarle en la eterna.

Después de manifestarnos las varias clases de escuelas que hay y el objeto de cada una de ellas, pasa a hablarnos del niño, diciéndonos que éste es el germen del hombre en formación, en él se encuentran reunidos y en embrión todos los elementos que constituyen el cuerpo y el espíritu humanos.

Por eso, a poco que se estudie el niño, nos dice, se observarán en él que todo es inocencia y gracia; pero a la par que esto, y con ello confundido, se ven despertar en él los instintos más depravados, como la envidia, la cólera, la venganza, etc., aun para las personas que le son más queridas.

De estas constantes observaciones se desprende la necesidad de educarle, o lo que es lo mismo, de guiarle a la completa realización de la naturaleza humana, para conseguir la verdadera dicha en la vida ulterior. Pero esta educación o dirección, no hemos de esperar a dársela cuando el niño llega a cierta edad, sino cuando nace, puesto que los instintos depravados que anteriormente os decía, comienzan con la vida, por lo que se hace necesario que la educación del niño empiece desde la cuna, porque mirad; elegir una hoja cualquiera—nos dice—de un árbol cuando nace en la primavera, y, con una aguja muy fina, taladrarla, y observareis que esa picadura tan fina, dura toda la vida en la hoja; pues de la misma manera, las heridas más imperceptibles que el alma del niño recibe en la edad más tierna, duran siempre, originando vicios y defectos de importancia.

Esta experiencia diaria nos enseña que estos instintos depravados se muestran en los niños desde la época de la lactancia, y si las madres, sobre todo, no los corrigen, irán esos vicios tomando cuerpo poco a poco y arraigarán de tal manera, que los padres serán ya impotentes para corregirlos, originando con esto verdaderos vicios de educación, en perjuicio de los demás niños y de la sociedad.

Se extiende en vastas consideraciones sobre este punto, para sacar la consecuencia de lo necesario que es educar al niño desde su nacimiento y que esta educación ha de darla la madre; pero, ocurre generalmente, nos dice, que las madres, lejos de corregir a sus hijos estas malas inclinaciones, se complacen con ellas, siendo luego incapaces de corregirlos, teniendo que someter a sus hijos a la dirección de una segunda persona, capacitada para ello, como lo es el maestro, a quien vosotras entregáis esas tiernas plantas infantiles, que desconfiáis poder salvar, unas porque no podéis educarlos y otras por falta de tiempo.

Después de hablarnos extensamente de las relaciones de la escuela con el hogar, termina aconsejando a todos que procuren tener en íntimo contacto su casa con la escuela, informándose con frecuencia del señor maestro sobre la conducta de vuestros hijos, poniéndole al corriente de las faltas que en ellos pudierais observar, para que, puestos de acuerdo padres y maestros, hagáis las reprensiones consiguientes, y de esta manera podréis asegurar la educación necesaria para vuestros hijos, así como también la virtud, y con ella, la felicidad.

Una salva de aplausos premian su interesante trabajo.

A continuación se levanta a hablar don Eladio Sánchez, inteligente y distinguido maestro nacional de Garmala (Pontevedra), quien empieza su notable conferencia manifestándonos que España, la nación que en tiempos no muy remotos dominó tierras en ambos hemisferios, la que pasó con cabalresco orgullo su gloriosa bandera por todos los ámbitos del globo, a la que rindieron pleitesía monarquías y repúblicas, España, la que en las montañas astures empuñó la Cruz como sagrado talismán que proporcionara las victorias para bien suyo y de la fe, Pelayo, la gran epopeya de la reconquista... la España de los Reyes Católicos... la de Carlos I... y Felipe II... la que supo descubrir y hacer suyo un nuevo mundo, necesita hoy el esfuerzo de todos sus hijos para volver a ser lo que un día fuera, para resurgir de las tinieblas a que fué arrojada por los políticos funestos, circundada por fulgurante nimbo y bella cual la hermosa matrona con que se la representa.

Añima que España perdió sus dominios, perdió sus colonias, perdió sus fronteras; pero que nadie pudo arrebatársela la más preciosa joya de su tesoro, el honor, el honor que conserva incólume y mantiene enhiesto y que debemos elevar a mayor altura cuantos somos, nos llamamos y nos sentimos españoles.

España, dice, la de los héroes de la leyenda, la que dió hijos de tal valentía que hicieron temblar al mundo entero, necesita, señores, el concurso del pueblo que sois vosotros, de ese pueblo valiente y sufrido, a veces vejado y atropellado hasta en sus más íntimos afectos, de ese pueblo que dió seres de la talla de Agustina de Aragón, el Cid Campeador Daoiz, Velarde, el Cavo Noval, el Sargento Vasallo... y miles más de héroes conocidos unos, y anónimos otros, que con letras de oro escribieron páginas de nuestra historia, que al derramar su sangre aportaron a su patria torrentes de gloria, y que con sus hazañas hicieron vibrar la fibra del patriotismo en el alma de los españoles.

La madre común nos necesita, no regateemos nuestro concurso, ofrezcámosle nuestras inteligencias, nuestras haciendas, todo cuanto poseamos y no nos arredre ningún temor, ni el de la muerte misma, que al derramar la sangre por la patria y el perder por ella la vida, es tan sublime y tan magníficamente grande, que con nada de este mundo puede compararse.

Termina su hermoso trabajo diciéndonos que debemos fortalecer nuestro espíritu teniendo fe en los que nos dirigen ejecutando sus mandatos sin protesta, pues haciéndolo así, obtendremos la victoria a que animadamente nos conducen; debemos, nos dice, sentirnos más españoles, laborar a medida de nuestras fuerzas por el engrandecimiento de la patria, engrosar las filas de esa ciudadana institución llamada Unión Patriótica, que ha de ser la salvaguardia de España. Eduquemos a este fin las generaciones futuras, sembrando en el corazón de los niños el germen de amor a la patria, de ese amor, que, como dijo la mujer española, es el amor de los amores.

Grandes y prolongados aplausos premian su interesante conferencia.

Por último, hizo uso de la palabra, don Francisco G. Muro, maestro nacional de este pueblo, quien nos dice que la gratitud y el deber son los dos móviles que le mueven a levantarse en esta noche, para dar las gracias a los oradores por las inmerecidas frases de elogio que hacia él han tenido y para felicitarles efusivamente por lo acertados y elocuentes que han estado en sus notables conferencias, aunque esto para él no es una sorpresa, puesto que los conoce, los trata con intimidad y sabe el entusiasmo grande y el amor profundo que sienten en sus juveniles corazones por la hermo-

sa obra de la escuela y los profundos conocimientos que atesoran ambos, por lo que de antemano sabía que sus trabajos en esta noche constituirían un nuevo triunfo que habría que añadir a los muchos obtenidos en su difícil y delicada misión de educadores.

Con palabra clara y fácil, correcta y sencilla, os acaban de manifestar que es la escuela y su importancia en la vida, y yo os he de decir a su vez, que si abrimos la historia de la civilización, veremos que los hombres, en su primitivo estado no tuvieron ni necesitaron escuelas, conformándose los hijos con aprender de sus padres cuanto necesitaban saber para vivir y gobernarse por sí mismos. En este primitivo período de los pueblos no hay, pues, más escuela que el hogar, ni más maestros que los padres. Pero a medida que los pueblos aumentan sus relaciones y se van iniciando en la civilización, los padres se ven obligados a trabajar más si quieren atender a la subsistencia de su familia y la misión de educar es encomendada, generalmente, a los ancianos y sacerdotes; pero estas escuelas son tan incompletas, que propiamente hablando, no puede decirse que hubiera escuelas primarias hasta los tiempos de Grecia y Roma.

Después de manifestarnos brevemente las transformaciones que la escuela ha sufrido hasta llegar al estado en que hoy nos la encontramos, nos dice que es de tanta importancia y trascendencia la obra que ésta realiza, que necesariamente ha de ayudarla en la realización de sus elevados y nobles propósitos, el hogar, los padres de familia, especialmente la madre, ya que ésta debe ser la primera educadora de sus hijos.

Termina dirigiéndose a los padres para rogarles pongan en práctica cuantos consejos se les ha dado en esta noche, especialmente las madres, ya que en sus manos está ese hermoso resurgir de España que con tanto acierto les ha hablado su querido compañero el señor Galache; pues si vosotras os esforzáis en sembrar en los tiernos corazones de vuestros hijos los más nobles y elevados sentimientos y nos ayudáis en esta hermosa cruzada que contra la ignorancia hemos emprendido, no dudéis que nuestra patria volverá a ser tan grande y próspera como lo fué en el glorioso reinado de los Reyes Católicos y en el de Felipe II, en cuyos dominios jamás se ponía el sol.

Calurosa y entusiasta salva de aplausos ahogan sus últimas palabras.

El corresponsal.

Villares, 7 1-926.

PARA ESTUFAS Y OTROS USOS

petróleo DIAMANTINA.

GARAGE LOZANO

ZAMORA, 20 - TELEFONO 347

SALAMANCA

—

Noticias de Instrucción Pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—ESCUELAS VACANTES PARA EL TRASLADO

A don David Labrador se le entrega credencial de maestro interino para Madrigalejos (Cáceres).

A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le remiten las cuentas de la habilitación de pasivos correspondientes al mes de Octubre.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se le envía el expediente suscrito por don Juan Manuel González Mateo y doña Leonor Santos Marca solicitando escuelas por el tercer turno.

Al alcalde de Zamora se le ordena referir la posesión de la maestra del agregado Villarejo, doña Juana Herrero Borrego, por habersele extendido el alcalde pedáneo de este último pueblo.

Al jefe de Sección de Zamora se le envían documentos, para su entrega a don Adolfo Alonso Gallego, maestro de Fuenteguinaldo, que por estar enfermo se encuentra en dicha capital, dándole instrucciones acerca de su petición de licencia.

Al alcalde de Calvarrasa de Arriba, se le remite título y órdenes de posesión del maestro nombrado interinamente.

Al alcalde de Colmenar de Montemayor y a doña Rogelia Caballero Moneris, maestra de aquel pueblo, se les comunica le ha sido concedida la excedencia voluntaria que tenía solicitada.

A la maestra interina de Topas, se le contesta a su oficio referente a sus hojas de servicios.

A los maestros de Herguizuela de

XII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL SEÑOR

D. Andrés Sánchez Rojas

ABOGADO

que falleció en Alba de Tormes el día 12 de Enero de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, hijos, nietos, hermana, hijos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a usted una oración por el alma del finado.

No se reparten recordatorios.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CHARLAS TAURINAS

Indudablemente, la temporada de invierno, «paro forzoso» en los ruedos taurinos, suele ser en extremo curiosa, por la actividad de algunos revisteros que, para mantener el «fuego sagrado» de la firma, y conservar, como es lógico, el cargo, escriben a diario. Pero, ¿de qué escriben? Muchos se concretan a la fácil recopilación de noticias, y otros, en ese afán de mantener la sección taurina con el mismo brío que el tiempo que media desde la Pascua de Resurrección a la Virgen del Pilar, se entretienen en escribir de ciertos temas pintorescos con la fiesta relacionados, o comentar, en elucubraciones insospechadas, cualquier noticia de aqueude o de allende los mares.

Y es claro; ese heroico propósito de escribir todos los días, tiene sus quebras. Hace poco, un cronista popular y competente, refería que un compañero había perdido la cabeza, y que, gratis, le publicaba el anuncio por si alguien la había encontrado. Hoy, leo en otro diario madrileño, unas cuantas consideraciones sobre el toro, los ganaderos, los empresarios y el público. Y en este artículo se pide la instalación de un palco en la meseta del toril, para ser ocupado por los ganaderos o los conocedores de los toros que se lidien.

¿Para qué? Para que el público pueda a sus anchas gritarles, si los toros son bravos, o aplaudirles si son mansos.

El aludido cronista sigue diciendo: «Se podría del mismo modo que los carteles de los teatros anuncian en algunos estrenos «con asistencia de su autor», anunciarse en los de toros «cuando un ganadero tuviera la seguridad» de que había enviado una buena corrida y quisiera recibir las ovaciones, anunciarse «con asistencia del ganadero».

Ese palco jamás tendría espectadores. Sería en balde su construcción. Claro es que, posiblemente, no faltaría tal cual ganadero que realizase el audaz propósito que propone el cronista de referencia, porque no todos los ganaderos, como no todos los demás mortales, están dotados de iguales condiciones de discreción y de sentido común.

Yo no sé, ni he sabido nunca de ningún ganadero, que «tenga la seguridad de que envía una corrida buena», en el sentido de que su resultado fuera, necesariamente brillante, único modo de que serían capaces los ganaderos de ocupar tal palco. Sé de muchos ganaderos, que tienen la esperanza, más o menos fundada del resultado excelente de tal o cual corrida. Pero ¿la seguridad plena como pretende el cronista aludido?

Sin esta seguridad plena, a mi juicio imposible, es indudable que el ganadero no ocuparía el palco en cuestión.

Algo de lo que se escribe.

¡Ahí es nada! ¡Tener la seguridad de la bravura y del buen juego de una corrida!

Al ganadero que envía seis toros limpios, con el peso reglamentario, por lo menos, con la edad exigida, bien criados, bien armados y de buena nota de familia y de casta, se le podrá, por sólo este hecho, ofrecer el palco y la ovación. Ese ganadero podrá tener la confianza más o menos fundada de un buen resultado en la lidia, pero nunca la seguridad. Porque no hay nadie que la tenga. Podrá tenerla en el hecho de enviar una corrida de tipo, de edad, de pitones y de arrobos, pero del resultado, no.

El ganadero que tuviere tal seguridad de recibir ovaciones con sus toros, me recuerda a cierto funcionario que encargó de inspecciones de alimentos, entró en un almacén donde había miles de buenos y robustos jamones colgados. El funcionario levantó la vista al techo, y señalando, entre los miles de jamones, con la mano, a varios, fué diciendo: —Ese jamón es malo; y ese, y ese, y ese otro...

¡Formidable hombre, que sin necesidad de un examen previo señalaba los jamones que tenían trichina u otra enfermedad cualquiera!

¡Afortunado ganadero, verdadero fenómeno será aquél que al elegir en su vacada una corrida de toros, afirme: —¡Ahí va una corrida brava! ¡Ni uno saldrá manso! ¡Iré al palco de la meseta de toril a recibir las ovaciones del público!

El Timbalero.

SUBASTA

El día 15 de Enero próximo, a las once, y en la Notaría de don Luis Rincón Lázcano, con residencia en Segovia, calle de Infanta Isabel, número 15, se celebrará la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

I. Una hacienda destinada principalmente a pastos, compuesta de tres fincas, llamadas Cuartel del Alamillo, Campo Avaravero y Cuartel de Majalana y Valdechueca, en término municipal de Aldeavieja, partido y provincia de Avila, de mil doscientas noventa hectáreas, treinta y ocho áreas, treinta y cinco centiáreas.

II. Otra dehesa titulada Hoya de los Toriles, en el término municipal de Villacastín, partido judicial de Santa María de Nieva, de trescientas treinta hectáreas, sesenta y cuatro áreas, sesenta y cuatro centiáreas, procedentes ambas fincas del legado de don José López Gordo, con arreglo al pliego de condiciones que con la titulación estarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. 30-31 D y 6-8-10 E

Automóvil Rochel Schneider, 18 HP, siete plazas, carrocería limosine, alumbrado eléctrico, calzado de nuevo; cinco ruedas Michelin, desmontables, se vende o se cambia por otro más inferior. Para tratar, Garage Moderno, o su dueño, Camino Viejo de Villamayor, tercera fila, número 6. 87

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 11.—Causa del Juzgado de Ledesma, sobre falsedad, contra Crispulo Alejandro Fonseca. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 12.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por injurias, contra Josefa P. Fraile y otras. Ponente, señor Salas; acusador privado, señor Cimas, con el procurador señor Rodríguez, y defensor señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 13.—Otra del mismo Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Santiago Montoya Silva. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Santos Franco.

Día 14.—Otra del Juzgado de la capital, sobre injurias a la autoridad, contra Ildefonso García Pinto. Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Iscar, con el procurador señor González.

Día 15.—Otra del Juzgado de Sequeros, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Joaquín Martín Sánchez. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo; acusador particular; señor Estella, con el procurador señor Santos Franco y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor García.

De lo que ocurra en los juicios orales de estas causas, informaremos oportunamente.

El Licenciado Salvadora.

ZAPATOS SEÑORA

Becerro color primera, modelos gran moda, a pesetas **15,90**

DEMETRIO. QUINTANA, 4.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	
	Del día 8	Del día 9
Interior 4 por 100.....	68 50	68 70
Exterior 4 por 100.....	88 00	
Amortizable viejo.....	94 00	94 25
Amortizable 1917.....	94 00	93 80
Amortizable 4 por 100.....		
Acciones del B. de España.....	570 50	570 50
Banco Español R. de la Plata.....	48 00	
Ferrocarriles del Norte.....	419 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.....	369 00	369 00
Compañía A. de Tabacos.....	216 00	216 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	98 40	98 40
Franco.....	27 25	27 00
Libras esterlinas.....	34 27	34 21
Dólares.....	7 06	
Franco belgas.....		
Franco suizos.....		
Marcos.....		
Liras.....	28 60	28 65
Escudos portugueses.....		

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Oorua, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Oorua, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN DÁVILA y S.ª, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Nuevas Lámparas OSRAM

Deben su construcción a un maravilloso invento. No deje de consultar con su electricista.

UNA REUNION

La Junta de gobierno del Colegio Médico

A las once de la mañana de ayer, celebró Junta de gobierno ordinaria, correspondiente al mes actual, la del Colegio Médico de la provincia, bajo la presidencia del señor Cimas...

Estaban representados el presidente de la Asociación médica del partido de Ciudad-Rodrigo, y se adhieren, por imposibilidad de asistir, a los acuerdos que se tomen, los de Peñaranda y Vitigudi...

Se aprueba, por la Junta de gobierno, el proyecto de nuevo reglamento del Colegio Médico, en armonía con los estatutos de colegiación obligatoria...

Don Juan Sánchez Pérez, con residencia en Villamayor, y don Francisco Hernández, de Miranda del Castañar...

Por el señor tesoro se da cuenta de los gastos e ingresos habidos durante el mes actual y del estado económico de la sociedad.

Se acuerda considerar a don Dámaso de la Peña como colegiado, con la antigüedad de Septiembre del año 1922.

Es aprobada una proposición de la presidencia sobre estudio de reorganización y modificación general en la actual clasificación de partidos médicos de la provincia.

Se aprueba otra proposición de la presidencia, sobre tarifas mínimas de honorarios médicos y modelos de contratos para la provincia de Salamanca.

Se acuerda, a propuesta del presidente, la creación de una Academia médico-quirúrgica, aneja al Colegio, con una sección médico escolar para los estudiantes de Medicina.

El presidente y bibliotecario del Colegio presentan un proyecto de reglamentación de la biblioteca médica circulante, que es aprobada por unanimidad.

Por la presidencia se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo durante el mes actual, en cumplimiento de acuerdos anteriores de la entidad.

Se despachan otros asuntos de trámite, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Dr. Lanceta.

MAÑANA EN EL BRETON

Una conferencia de misiones

La directiva de los Luises ha organizado una conferencia de misiones en el teatro Bretón, mañana, lunes, a las seis y media de la tarde...

La directiva de los Luises, apremiada por el corto tiempo de que dispone para invitar de un modo más particular, invita desde estas columnas al público salmantino...

CASAS BARATAS

Presidida por el señor Calama, y con asistencia de los señores don José García Revillo, don Felipe Rodríguez, don Nicolás Rodríguez Aniceto...

Aprobada el acta de la última, se dió lectura del reglamento de la Junta de casas baratas del pueblo de Villaveja, con las modificaciones que en él se habían introducido...

Tan pronto como esta recsiga, la Junta de Villaveja podrá dar principio a la construcción de casas baratas.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Regio agradecimiento

El señor Zaballa, presidente de la Cruz Roja de Salamanca, ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid, 9 (13 15).—Comisario regio Cruz Roja Española, a delegado presidente Asamblea local Cruz Roja.—Salamanca.

Recibida importante suma aguinaldo soldado; su majestad la reina, agradecidísima espléndida ese hidalgo y caritativo pueblo salmantino, encárgame déense gracias generosísimos donantes y fílicite patrióticos organizadores recaudación».

La cantidad girada por la Asamblea local de la Cruz Roja Española de Salamanca para el Aguinaldo del soldado, ha sido la de 4 202 80 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento: Anita Alonso, de treinta y tres años, habitante en las casas de Garrido, de erosió en la cara.

Francisco Sánchez, de cuarenta y cinco años, con domicilio en el barrio de Garrido, de erosió en el dedo meñique de la mano izquierda.

Ambos heridos lo fueron por mano airada.

José Zazo, de diez años, residente en la Prosperidad, de herida contusa en la pierna derecha, causada por mordedura de perro.

Alejandro Quintana, de cuatro años, domiciliado en San Vicente, de herida contusa en la región frontal, casualmente producida.

NIÑO. DENTISTA

Iguala infantil. LIBERTAD, 10, BAJO ml. v. y d.

FLETA acaba de impresionar «A otras playas» (malgueñas) y «La linda tapada» (canción gitana). De venta en MONTERO RUA, 16 El mayor surtido en discos.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

El baile de moda.—Definitivamente, el «Charleston», importado de la América del Norte, ha sentado sus reales como baile de moda en París, y pronto recorrerá triunfalmente todos los dancings europeos...

«El Charleston» es, como todas estas danzas que nos han venido de la joven República, una danza de negros, cuyo ritmo monótono difiere bastante del fox trot y el one step...

En Mitchell's—dicen de París, donde apenas hace un año triunfaba la gracia de la mulata Florence—se congrega hoy ese público abigarrado y cosmopolita, que llena a todas las horas de la noche todas las «boites» de Montmartre...

Han salido: Para Aldeacentenera (Cáceres), el maestro nacional de dicha localidad, don Adrián Pablos Polo. —Para Sequeros, el diputado provincial, don Antonio Maíllo. —Para Miranda del Castañar, el médico, don Andrés Palomo Martín. —Para Babilafuente, el farmacéutico, don Francisco López. —De Vadillo de la Sierra (Ávila) para Villaflores, el maestro nacional de este pueblo, don Juan Francisco Alonso. —Para Madrid, don Fabián Escalante Gutiérrez. —Para el Torno (Cáceres), la distinguida señorita Josefa Sánchez, culta maestra de dicho pueblo, acompañada de su respetable madre. —Han llegado: De Trujillo, el propietario y ganadero don Ildefonso Sánchez Rico. —De Villabuena a Fermoselle, doña Teresa Herrero. —De Madrid, nuestro buen amigo don Juan Goenaga y su elegante y bella hija Carmen. —De Madrid, el notable músico salmantino, don Gerardo González Seisdedos.

VIAJES

DE DIAS

Hoy celebra la festividad de su cumpleaños, la distinguida señora de nuestro buen amigo don Guzmán Buxaderas.

HIJAS DE MARIA

Hoy, domingo, celebrará su fiesta mensual esta Congregación. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis y media, se celebrarán los cultos.

HONROSA DISTINCION

La asamblea suprema de la Cruz Roja española, ha acordado conceder la medalla de oro de primera clase de la institución, a la excelentísima señora doña Celina González de Esperabé, vocal de la Junta provincial de Salamanca y jefe de asistencia, por sus trabajos realizados en la misma.

Reciba tan distinguida señora nuestra felicitación por tan honrosa como merecida distinción.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el quinto aniversario de la muerte de la respetable y virtuosísima señora doña Camila Alegría Vicente, que falleció en esta ciudad rodeada del cariño de los suyos y de la estimación de sus distinguidas y numerosas amistades...

Al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento, renovamos la expresión de nuestro más sincero y sentido pésame a don Francisco Núñez; a sus hijos, don Mariano, doña Encarnación, doña Antonia, don José y doña Joaquina; hijos políticos, don Ceferino Pérez Fernández, coronel del regimiento de La Victoria; don Ramón Llauro, don Mariano Monterde, doña Candelas Varadé...

y doña María Adela Larraz, hermana y demás estimada y distinguida familia.

—Hace doce años que falleció, el día 12 de los corrientes, en Alba de Tormes, el que fué notable abogado y amigo nuestro muy querido, don Andrés Sánchez Rojas. Heredero de abogados del temple de sus parientes, Sánchez Barbero y Sánchez Ruano, el glorioso diputado y parlamentario salmantino, consagró sus ocios a la vida del derecho, en la que descollaron sus aptitudes privilegiadas.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos doña Ana Manuela y don Baldomero García Mateos; hijo político, don Tomás Pérez; nietos; hermanos políticos, don Abel Angoso y doña Aurora García y demás familia, y elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Victoria Adrados, esposa de nuestro querido amigo el profesor de esta Normal de Maestros, don Juan Francisco Rodríguez, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de una hermosa niña.

BODAS

El día 7 del corriente celebré, en Ciguñuela (Valladolid), el enlace de la bella señorita Eutiquia Zurro Marinero, con nuestro paisano y culto maestro de dicho pueblo, don Ramiro García Fraile. Apadrinaron a los contrayentes doña Petra Zurro de Gutiérrez, hermana de la novia, nuestro particular amigo don Angel Martín García, primo del novio.

Bendijo la unión el párroco, don José María Conde. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete en casa de la novia. Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel. —Hoy, a las once, tendrá lugar en la parroquia de Sancti Spiritus, el enlace matrimonial de la distinguida y elegante señorita Marina Pedraz Carrascal, con el activo y joven comerciante de esta plaza, don José Pérez Sánchez. Dicha ceremonia se celebrará en la capilla de la Virgen de la Misericordia.

La novia lucirá un elegante vestido de crepón blanco con adornos en cristal y el novio de etiqueta. Llevarán la cola los monísimos niños Jesusito Pérez, sobrino del novio, y Carmencita Morán. Bendecirá el enlace nuestro querido amigo el doctor don Juan Méndez Pérez capellán de las Isabeles, primo del novio, y serán padrinos doña Socorro Carrascal, viuda de Corona, tía de la novia, y el doctor don Jesús Pérez Sánchez, médico titular de Rágama, hermano del novio.

Serán testigos en tan solemne acto, por parte del novio, don Francisco Pérez, industrial, y los doctores don Antonio Pérez y don José Méndez, y por parte de la novia, su tío el propietario don Jerónimo Carretero; don Manuel Morán, director de La Catalana, y don Epifanio Gutiérrez.

Después de la ceremonia será obsequiada la numerosa y distinguida concurrencia, con un banquete en el hotel Tércium con arreglo al siguiente menú: Entremeses, salchichón, aceitunas y variantes, huevos a la aurora, solomillo a la rusa, langosta dos salsas, vol-au-vent a la financier, jamón en dulce y pavo trufado.

Postres: quesos, frutas y pastelería. Vinos: Rioja, López Heredia, blanco; Rioja alta, tinto; champagne, Moët-Chandon; café, té, licores y habanos. La feliz pareja, que ha recibido numerosos y valiosos regalos, saldrá en viaje de novios para Madrid, Toledo y otras poblaciones.

Damos la más entusiasta enhorabuena, y deseamos eterna luna de miel a los nuevos esposos.

VARIAS

Ha sido ascendido al empleo de alférez, el suboficial del regimiento de cazadores de Albuera, 16 de Caballería, don José Dávila Díaz.

—El día 17 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Encarnación López González, hija de don Clemente López y doña Enriqueza González, con nuestro estimado amigo don Rafael Córdón de Blás. Reciba el futuro matrimonio nuestro parabién.

GRAN CAFE CERVECERIA «PUERTO RICO»

PRIOR, 9 Y 11

Grandes conciertos por el quinteto NEBOT

PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO, 10

- A las doce, a elección. A las seis de la tarde. 1.º El niño judío, pasodoble, Luna. 2.º Doña Francisquita, Vives. 3.º Los gaviilanos (fantasía), Guerrero. 4.º Cantos asturianos, Martín. 5.º Pájaros de fuego, tango, Adoé. 6.º La Dolores (jota), Bretón. A las diez de la noche. 1.º La Dolores (pasodoble), Bretón. 2.º El anillo de hierro (preludio), Marqués. 3.º Himno a Valencia, Serrano. 4.º Tosa (fantasía), Pacini. 5.º Galleguito, tango, Adoé. 6.º El pericón nacional, Grasso.

PROGRAMA PARA EL LUNES, 11.

- A las seis y media de la tarde. 1.º Suspiros de España, Alvarez. 2.º Maruxa, golondrina, Vives. 3.º Amor Brujo, danza del fuego, Falla. 4.º Himno a Valencia, Serrano. 5.º Zapateado (solo), Sarasate. 6.º Un amor (dúo), Delfi. Noche, a las diez. 1.º La Rubia del Far-West, Rosillo. 2.º Guillermo Tell, ouverture, Rossini. 3.º Carmen, fantasía, Bizet. 4.º Himno a Valencia, Serrano. 5.º La Arlesienne, Bizet. 6.º Selección (fox-trot), Zarzoso.

DEPORTES

DE HOY EN OCHO DIAS.—EL CAMPEONATO REGIONAL DE LA SERIE B.—UN PARTIDO MEMORABLE

«Cuándo se ha visto en Salamanca una semifin de campeonato? Nunca; y sin embargo, por la especial forma de jugarse en nuestra región el campeonato de serie B, estamos en camino de presenciar este magno acontecimiento.

El 17 próximo el Stadium abrirá sus puertas para ofrecer un partido tan lleno de interés, de emoción, de vivísima pasión, como quizá ninguno haya sido capaz de producir.

Hagamos un poco de historia. Juegan el campeonato regional, serie B, los siguientes equipos:

La Salle, de Palencia; Deportivo Castilla, de Burgos; Cantabria, de Valladolid; Stadium, de esta capital; Unión Deportiva Ponferradina y Club Bonares, de Boñar (León).

De intento hemos dejado para lo último a estos dos clubs, por su especial situación. Ambos tenían que jugar entre sí para decidir el puesto de colista del grupo B, que ocuparía, como es natural, el vencido. De estas sociedades no sabemos nada.

El Castilla derrota en su campo al forastero que lo era el La Salle, por 7-1. Al repetirse el encuentro éste cede puntos. Y queda finalista de la zona el Castilla.

Sabido es que el Stadium salmantino Luises en Valladolid y aquí, triunfa sobre el Cantabria por 3-1 y 6-4, respectivamente.

Ya tenemos al Stadium finalista. Y Burgos y Salamanca aspiran al título de campeón regional.

En dos partidos se decidirá; uno el 17 en la Calzada de Toro; otro el 24 allá en Burgos. La lucha ha de ser enconada; la porta dura porque a ambos les hace falta el título de campeón. Es pobre el porvenir de los clubs de serie B. Son en bastante número pero algunos de escasa potencia económica, que impide se juegue el campeonato en la forma que el de serie A.

De modo que el partido del 17 en el Stadium, una verdadera semifin de campeonato, será épico.

Los forasteros vendrán dispuestos a

ganar, porque si adquieren en campo extraño esta ventaja, en el suyo les es más fácil el triunfo. Los de casa pondrán todo su esfuerzo y esperanza en el partido del día 17, ya que ganando aquí, aunque pierdan en Burgos, siempre queda un desempate y acaso...

Restáros sólo presentar al Deportivo Castilla de Burgos, pero esto lo dejaremos para otro día.

Punt.

EN LA UNION DEPORTIVA.—EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Ya son nuestros huéspedes los jugadores del equipo leonés. Vienen plétóricos de energías a conquistar dos puntos más para el campeonato. Confían en su entreamiento, en su voluntad y en su amor al club.

Los precios que regirán mañana, son: palcos, 16 pesetas; preferencia, 250, y general, 1,50; asiento de general, 0,50, y de preferencia, 1.

Dada la calidad del equipo leonés, no nos parece excesivo el precio.

La entrada general se hará por la puerta nueva que se ha hecho en la carretera del cementerio, donde también habrá una taquilla.

La preferencia será por la puerta principal. Los niños y militares sin graduación, pueden entrar dos con una entrada.

Esperemos a que el excelentísimo señor gobernador envíe para un partido de tal categoría fuerza suficiente y no una sola pareja, como se hace ordinariamente. A bien que nuestro público es pacífico, y no pasa nada en Salamanca.

Arbitrará el partido el colegiado señor Cartagena, y ayudarán su labor los otros colegiados, señores Amós y Zubimendi.

Es otro favor más que tiene la Unión Deportiva que agradecer a la Federación. No contentos con tratar de que perdamos, poniéndonos las peores fechas, nos envía tres colegiados para arruinarnos con más gastos.

Muy bonito y deportivo. Lograrán que Valladolid quede solo, y así nadie les podrá arrebatar el campeonato.

Rusch.

REMITIDO

Las oposiciones al Magisterio Nacional

A los opositores españoles.

A vosotros, queridos compañeros, quiero hacer llegar esta petición, que en el corazón de todos está, y que ha brotado de los labios de los opositores salmantinos, en forma de respetuosa instancia, elevada al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, a quien los muchos años que lleva al frente del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, su vasta cultura y su conocimiento del estudiante, le harán ver lo justo de la petición que no ha muchos días se le ha hecho: a vosotros os dirijo desde estas columnas un afectuoso saludo, y el ruego que secundaría nuestra petición.

Y ahora, otro ruego al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza:

No ha muchos días, ilustrísimo señor, ha aparecido en el periódico oficial, una circular a los presidentes de los tribunales de estas oposiciones, en la cual, y entre otras cosas, se decía la forma de verificar los ejercicios. Vuestra señoría no ignora que esta convocatoria fué anunciada el 17 de Junio próximo pasado, y a estas fechas aún no han comenzado los ejercicios; como tampoco ignoran los muchos sacrificios que representa una preparación en una capital de provincia para estas oposiciones; pues bien, ilustrísimo señor, por si esto era poco, se pretende que cada una de las partes del ejercicio escrito sean eliminarias, con lo cual, a mi modo de ver, sólo lograrán triunfar aquellas mediocritades que el azar a la suerte les favorezca, pero de ningún modo podían prosperar los especialistas, los que en un ejercicio, letras o ciencias, pudieran alcanzar el máximun de puntos, que les compensara la debilidad no exagerada en los restantes ejercicios.

No hace mucho ocurrió en unas oposiciones, de la misma índole, que las disposiciones de la Dirección general se interpretaron en el sentido que ahora se quieren llevar a efecto, y ocurrió lo que no podía menos de suceder: individuos que clasificados por el conjunto de los ejercicios, obtuvieron 128 puntos, fueron suspensos; y en cambio otros, con 80, fueron aprobados.

Aclarada por la Dirección la disposición, sacó del grave error al entonces presidente, y los primeros ingresaron y han triunfado en las oposiciones restringidas.

No es posible, con estos antecedentes que se quiera volver a las andadas, perjudicándose con ello aquellos opositores que de calificarse el ejercicio en conjunto, triunfarían.

No dudo que será atendida nuestra petición, y que secundará los intereses.

Un opositor.

«El Adelanto» en Béjar

(De nuestro corresponsal).

FIESTAS DE AÑO NUEVO Y REYES. TRASLADO DE UN CADAVER.

En estos días de Año Nuevo y Reyes, en los bazares de los señores Junquera, Santiago y Rodríguez, se han hecho muchas ventas de juguetes para los niños, que según la posición de sus padres han podido disfrutar de los regalos que por ser buenos han obtenido. Si continuaban así, para otro año serán mejores.

Los cinematógrafos han estado muy concurridos. Es muy grande aquí la afición a ellos. En el teatro Cervantes se estrenaron buenas películas, entre ellas, «Los granujas», «Tomasín en las carreteras», «El pescador de perlas», «El enterrador de Pablo Iglesias», «Nathán el sabio» y «Torcuato, fotógrafo», todas muy bien expuestas y amenzando la orquesta del señor Valdés.

En el Salón Progreso, en la noche del tres, hubo dos sesiones con el estreno de «Ruta gloriosa», preciosa película, muy emocionante e instructiva. Agradó muchísimo, pues su argumento está lleno de incidentes naturales. Otra noche fué el estreno de «Maruxa», que también gustó muchísimo, amenzando el acta la banda municipal, dirigida por don Gonzalo Martín.

Ayer fué trasladado al cementerio de esta ciudad, para ser sepultado en el panteón de familia, el cadáver del señor don Serapio Galindo Pamo, de setenta y seis años de edad, que falleció en Plasencia el día anterior. El acompañamiento, que fué numeroso, esperó la llegada del cadáver en La Corredera y desde allí marchó en dirección al cementerio, donde quedó depositado para ser sepultado. Hoy se han celebrado solemnes funerales por el alma del fallecido, en la iglesia parroquial de El Salvador.

Descanse en paz. A su señora viuda, doña Ramona Moreno Ramos; hijos: don José María Galindo e hija política, doña Teresa Rodríguez, nietos y sobrinos, les doy mi pésame.

F. Antigüedad.

Béjar, 8 de Enero de 1926.

Extravío. El día 27 de Diciembre se extravió en Villanueva de los Pavones, anejo de La Orbadá, un potro de cinco años, rojo, cola larga, crin larga, pelo largo en las orejas, con pelos blancos en los costillares, calzón de la pata izquierda, pelicano en la parte alta de la cola y con hierro de seguro en el anca izquierda. Su dueño, Tomasa Martín, en dicho pueblo, gratificará a quien lo entregue o indique su paradero. 8-6

Pastos. Se arriendan para 300 ovejas hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Gabino Laso, en Tabera de Abajo. 4-3

Advertisement for 'Elíxir CALLOL' featuring a bottle illustration and text: 'Amigo DÉBIL', 'Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE', 'Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.', 'En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compré hoy mismo', 'NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO', 'SOLE VALE 5 PTAS.'.

Un donativo de cerca de un millón de pesetas para la Universidad Central

El señor Ossorio y Gallardo hace importantes declaraciones.

NOTICIAS DEL DIA

Una visita.

Madrid.—La Junta central de la Federación Gremial española ha visitado al ministro de Hacienda para solicitar, entre otras cosas, la supresión de la obligación que figura en el reglamento de alcoholes, de que el detallista lleve un libro especial relacionado con su venta.

Trataron de otras cuestiones mercantiles y también del libro registro que se exige en los últimos decretos de Hacienda.

El general Weyler.

Madrid.—Dentro de breves días marchará a Palma de Mallorca, el capitán general señor Weyler.

Su estancia en Palma, por motivos especiales será muy breve.

El general Weyler fué visitado hoy en su domicilio por el general Cavalcanti, otros generales y numerosos amigos.

El general Aguilera.

Madrid.—El general Aguilera ha sido también visitado en su domicilio por varios generales y numerosos amigos.

El viaje de Magaz.

Madrid.—El marqués de Magaz prepara su viaje al extranjero, pues a pesar de que se creía que ya no lo realizaba, parece que insiste en el deseo de ir a Egipto.

Toma de posesión.

Madrid.—Ha tomado posesión de gobernador del Banco de Crédito Local, el señor García de Leóniz.

Cerca de un millón de pesetas para la Universidad.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió hoy a los periodistas.

Al recibir el ministro a los reporteros, le acompañaban el rector de la Universidad señor Rodríguez Carracedo y los catedráticos señores Urefia y Américo Castro.

El señor Callejo dijo a los periodistas:

Estoy gratamente sorprendido. El señor Rodríguez Carracedo me ha dado cuenta de que un caballero, que oculta su nombre, le ha enviado un cheque de cerca de un millón de pesetas, para que dicha cantidad sea empleada en las obras de ampliación de la Universidad Central por la parte de la calle del Noviciado. El caballero dominante oculta su nombre y hemos de respetar este propósito, aun cuando ha de ser conocido, pues la Universidad tendrá que hacerlo público en el acto de homenaje que celebre.

Dice Primo de Rivera.

Madrid.—El general Primo de Rivera permaneció en su despacho de la Presidencia desde las siete de la tarde hasta después de las nueve y media de la noche.

A la salida, dijo que le había visitado el ministro de Instrucción pública, con el que hubo de celebrar una extensa conferencia.

Añadió que había despachado numerosos expedientes.

Dijo, también, que se esperaba la llegada del embajador de España en París, señor Quiñones de León, quien asistiría con el presidente a una cacería en la que cambiarían impresiones.

Se refirió después el jefe del Gobierno al donativo que un caballero de Santander había hecho a la Universidad por la suma de más de 900.000 pesetas.

Por último, dijo que había hablado con el cónsul español en Tánger, señor Plá, siendo excelentes las impresiones que le había comunicado.

Una nota oficiosa.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que hoy han sido recibidos por el presidente del Consejo y por el ministro de la Guerra, los aviadores españoles que se proponen realizar el raid España-Argentina, comandante Franco y oficial Ruiz.

El raid ha sido estudiado con la

Lo que queda del maurismo.-Lo que debe ser el futuro Parlamento.-La nueva fisonomía política de España.-Las reformas tributarias. - Formidable incendio. - Otras noticias.

atención y el cuidado que merece, habiendo sido elegido el areoplano que se ha creído mejor.

El Gobierno concede a este raid la mayor importancia, y prueba de ello son las facilidades y el apoyo que el Ministerio de la Guerra y el Ministerio de Marina han prestado a este proyecto.

El ministro de Marina ha ordenado que varios barcos de guerra se sitúen en el mar, a la mitad de la ruta, para el caso de que necesiten auxilio los aviadores.

Primo de Rivera, condecorado.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición concediendo al general Primo de Rivera la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber sido herido en la campaña de África de 1911.

¿De quién será la herencia?

Madrid.—En la Casa de Cánovas se ha planteado un curioso pleito.

Hace poco murió en Madrid, sin testar, una persona muy conocida.

Se creyó que sus bienes pasarían a poder de una hermana, pues aun cuando el finado era casado, hacía mucho tiempo que se había separado de su esposa, de la cual no había vuelto a tener noticia alguna.

Al fallecimiento de la citada persona, apareció una hija natural de la misma. En el registro de la iglesia y en el registro civil, consta la inscripción de nacimiento de esta niña, como hija natural del difunto, pero en el Juzgado no consta que el finado contrajera nuevo matrimonio.

Ahora el Juzgado resolverá quién ha de ser el heredero de dicha persona fallecida.

El accidente del Metro.

Madrid.—El Juzgado de Palacio ha continuado hoy las diligencias que instruye con motivo del accidente ocurrido en la estación del Norte de la línea del Metropolitano.

Han declarado el conductor y el mozo del tren que causó el accidente.

Un autocamión contra una ferretería.

Madrid.—Por la calle de Atocha descendía esta tarde un autocamión.

Al llegar frente a la casa número 38, el autocamión se metió por la acera, yendo a chocar contra el escaparate de una ferretería y causando grandes destrozos.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Se hunde el pavimento.

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Claudio Coello, del barrio de Salamanca, se hundió un gran trozo de pavimento.

Inmediatamente acudieron los bomberos y las autoridades, acordándose la calle e impidiendo por ella el tránsito de carruajes.

El comandante Franco.

Madrid.—Ha llegado el comandante Franco, con el objeto de ultimar los detalles para su viaje aéreo a la República Argentina.

El director de Prisiones.

Madrid.—El próximo martes marchará a Alicante el director general de Prisiones, para hacerse cargo de la cárcel allí construida.

Un homenaje.

Madrid.—Los antiguos alumnos de El Escorial, celebrarán hoy en esta población un acto en honor de los que fueron sus compañeros, los actuales ministros de Estado y Trabajo, señores Yanguas y Aunós.

Al homenaje asistirá el presidente del Gobierno y los demás ministros.

Funerales.

Madrid.—Mañana se celebrarán en la iglesia de San Miguel funerales por el eterno descanso de la reina Margarita de Italia.

Las honras fúnebres son organizadas por la embajada de Italia.

Visitas.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió hoy a los generales Pedré y Arteta.

El ministro del Trabajo recibió la visita del general Marvá.

Formidable incendio en el pueblo de Luz.-Se evita una catástrofe.

Las Palmas.—En el pueblo de Luz se declaró un violentísimo incendio en los talleres de almacenes de molinería establecidos en la calle de Alfredo Jones.

Las llamas, desde los primeros momentos, adquirieron enormes proporciones destruyendo, la molinería y amenazando propagarse a los almacenes contiguos.

Al lugar del accidente acudieron los bomberos, todas las autoridades, fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y de la Policía urbana y una sección de Ingenieros zapadores, todos estos elementos arrojaron colosales cantidades de agua sobre la inmensa hoguera, logrando sofocar el fuego.

Sin embargo, el fuego prendió en uno de los almacenes de ultramarinos inmediato a los talleres de molinería.

Estos quedaron totalmente destruidos, así como también las enormes cantidades de maíz que había almacenados.

Estuvo a punto de registrarse una verdadera catástrofe, pues uno de los almacenes que fué atacado por el fuego, estaba lleno de bidones de alcohol y afortunadamente quedó desalojado.

Las pérdidas de este voraz incendio ascendió a 450.000 pesetas.

Interesantes declaraciones del exministro señor Ossorio y Gallardo.

Lo que queda del maurismo.

Barcelona.—Un periodista inte-

rogó al exministro conservador señor Ossorio y Gallardo respecto a la situación en que queda el maurismo después de la desaparición de Maura.

Manifestó el señor Ossorio y Gallardo que desde hace mucho tiempo venía sosteniendo, con enojo de sus correligionarios, que el maurismo dejó de existir como fuerza política hace bastantes años.

Queda sólo el prestigio enorme del señor Maura, su doctrina y ejemplo, pero el partido, como tal, se extinguió en cuanto fué Gobierno.

Hoy no tiene unidad de pensamiento ni en política ni en sentimiento, ni siquiera en la conducta de los que fueron sus componentes.

Quedan del maurismo, que fué uno de los fenómenos políticos sinceros y nobles presenciados en España, el pensamiento del maestro, que perdurará muchos años y el valor individual que la opinión pública quiera reconocer en cada uno de sus componentes, pero quien quiera presentar al partido como instrumento político, se engañará radicalmente.

Cómo debe ser el futuro Parlamento.

Respecto a cómo entiende el señor Ossorio y Gallardo que debe ser el futuro Parlamento, dice que, como España lo desea, y sería la mayor insensatez volver a lo andado, tratando de fingirlo a medida de los prejuicios de nadie.

Lo que importa es que libremente los españoles digan lo que quieren amparados por el Poder público; que sólo secunde el prevalecimiento de la verdad, para lo cual debería publicarse antes por decreto de las leyes, la garantía de cuenta con el asenso generalizado en la opinión, que son la representación proporcional, la reforma judicial, colonización interior y humanización de los arrendamientos rústicos.

Había también que implantar lealmente la reforma local, y he cho esto, a votar.

Cuanto más dura fuera la lucha, cuanto mayores las agitaciones y estridencias, más fuerte sería el sentido conservador de la obra.

Lo verdaderamente conservador no es falso.

La fisonomía del pueblo sólo suele entenderse y practicarse sin respetar su situación verdadera, sea la que fuese.

Si se respetase la libertad popular, no creo que resucitaría las viejas organizaciones.

Resucitarían algunos nombres que por sus méritos nunca han perdido el derecho de la vida, por que poseen fuerzas locales de fuentes poco puras, pero hasta hoy inexpugnables, aunque todo esto sería muy poco.

La representación proporcional en Colegios provinciales y regionales, limpiaría todo de aquel absurdo artificio de liberales y conservadores y surgirían las fuerzas socialistas y católico sociales.

Reconquistarían sus posiciones los regionalistas y habría un amplísimo común denominador monárquico y votaría una minoría maurista.

España daría lo que tiene, y lo que evidentemente no tiene son las agrupaciones originadas por Cánovas y Sagasta, que quedarían para otros tiempos y otros usos.

Finalmente habló el señor Ossorio y Gallardo sobre los decretos tributarios.

Declaró el ex-ministro conservador lo que sigue:

No soy voto en eso, porque de tomas financieros entiendo poco.

Creo el señor Ossorio y Gallardo que dichos reales decretos adolecen de precipitación y tendrán defectos importantes, pero su sentido y orientación, es decir, lo que más ha alarmado a la opinión y por mi parte tiene todas las simpatías, porque es indispensable iniciar a la gente en la función social, y cuando no la cumple ésta se debe ir a la expropiación.

En cuanto a su sentido social aplaudo los decretos, debiendo haber constar que no soy amigo del Gobierno.

La falsificación de billetes. - Últimas actuaciones.

Valencia.—El Juzgado del distrito del Mar, que es el instructor de las diligencias sumariales, motivadas por el descubrimiento de la fábrica de falsificación de billetes del Banco, continúa activamente su actuación, secundada por la Policía.

Ahora se persigue, en Madrid, al sujeto que informó a Robles de lo que sucedía y lo cual motivó su huida tan pronta como llegó la Policía a Madrid.

De la Dirección general de Seguridad han llegado a esta capital varios agentes del Gabinete Antropométrico, al efecto de fotografiar las huellas dactilares que existían en las máquinas de falsificación.

Demanda contra su ex-novia.-Indemnización de 90.000 pesetas.

Barcelona.—Un joven abogado matriculado en esta Audiencia, llamado don José Font, ha presentado una demanda ante el Juzgado que está siendo de grandes comentarios entre los letrados.

La demanda está motivada por la ruptura de relaciones que tenía con una señorita del pueblo de Valmut, y cuyas relaciones pretendió el señor Font reanudarlas, encontrando siempre la oposición de su exnovia.

Se pide en la demanda la indemnización de noventa mil pesetas a los representantes legales de la joven, toda vez que ella es menor de edad.

Figuran como partidas a indemnizar en la demanda, las siguientes:

Por los viajes hechos al pueblo donde vive su exnovia, 300; 50.000 pesetas por la presunción de que después de esto no le querrá ninguna mujer, y 25 pesetas por una fotografía y dedicataria.

Por último, inculpa a la madre de la novia de ser la causante de que ésta no haya reanudado las relaciones. Por otros conceptos se consignaron cantidades en la demanda hasta completar las noventa mil pesetas de la indemnización.

La cuestión de Telégrafos.

Barcelona.—El día de hoy lo ha pasado el Juzgado del distrito del hospital que entiende en el asunto del desfaleo descubierto en la habilitación de esta Central de telégrafos, a la coordinación de todo lo actuado hasta el actual momento.

El representante del detenido, señor Luis Casillas, ha presentado un escrito, suscitando una cuestión prejudicial, y la cual se supone que no será aceptada.

Entre los letrados resuena para llevar la representación en estrados, de Luis Casillas, se indica como más probable al exministro de Gracia y Justicia, señor Beltrán y Musitu.

Obrero sepultado.

Valencia.—Se han recibido noticias, comunicando que se ha hundido un piso del cuartel de la Guardia civil que está en construcción, del pueblo de Veterá, quedando sepultado entre los escombros algunos obreros.

Rápidamente se realizaron los trabajos de salvamento, siendo extraídos con gravísimas heridas tres trabajadores.

RIVERA

La primera serenata

La Tuna Artística Juventud, tan popular en Salamanca y fuera de ella, dará su primera serenata en público, mañana, lunes, a las siete y media de la noche.

En esta primera audición, visitarán los «tunos» a las autoridades y bellísimas presidentas, en cuyos domicilios interpretarán selectísimo repertorio.

Las presidentas de Juventud, son las encantadoras señoritas Remedios Angosto, Conchita Brizuela, Rosario Veiga y Pilar Sánchez.

Además de las mencionadas, todas salmantinas, ostenta el mismo honroso título la lindísima muchacha vitigudinesa, María de la Luz González.

Es muy variado el repertorio juvenil, contando con partituras tan valiosas como «Ecos de Asturias», del maestro Alberdi; «Moon Dears», de Oumglipp; «Gloria a Camyvens», de M. Camarero; «Caridad», de Eloy Andrés, etc., etcétera, además de «Pobre viejecita», «La fadista española», «Serenata amorosa» y los pasodobles «El soldado cautivo», «Marcha Juventud» y «La diosa de la mantilla», del director de la Tuna señor Tojo.

Esto sin incluir el repertorio antiguo, que interpretarán si el público lo pide, y que se acerca a otra docena de composiciones.

He aquí la relación completa de los elementos que integran Juventud:

Presidente, Arturo Fuentes; director, Joaquín Tojo; abanderado, Juan Bautista García; violines: Luis Iglesias, Salvador Garabís, Benito Martín, Patricio de Castro y Eugenio Cacho; mandolinas, Hiscio Gómez y Fortunato Sánchez.

Bandurrias: José González, José Santa Catalina, José Flores, José Román, J. José Requejo y Fernando Gómez.

Laúdes, Agustín Laporta y José Martín.

Guitarras: Arturo Gil, Alfredo Román, Millán Martín, Gregorio Rodríguez, Isaac Hernández, Angel Ruano, Ernesto Almazán, José Hernández, Manuel González y Liborio Santos.

Hierros, Julián Sánchez.

Panderetas: José de Anta, Manuel Hernández y Casto de Castro Martín.

Postulantes: Jacinto Pablos, Wenceslao López, Angel Martín y Alfredo Jiménez.

El entusiasmo que reina entre estos muchachos es grande; además, impera entre los juveniles una ejemplar camaradería.

Lucrán la misma bandera que tan triunfalmente pasó el pasado año por nuestra capital y por las extrañas. Ha sido ligeramente modificada la inscripción y alegoría, que es de gusto irreprochable, debido al mago pincel del gran artista Arturo Gil.

Muchísimas señoritas salmantinas están pintando y bordando cintas para los animosos juveniles.

Reina gran curiosidad por oír los conciertos de esta Tuna, pero como antes decimos, mañana lunes alegrarán las calles de nuestra ciudad, con las notas vibrantes de un precioso pasacalle.

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ HOY, DOMINGO, A LAS TRES Y CUARTO, SESION POPULAR CHIQUILIN EL TRAPERO SIETE GRANDES PARTES SIETE BUTACA, 0,50 GENERAL, 0,15 A LAS CINCO, A LAS SIETE Y LAS DIEZ Y MEDIA EL TRAPERO Obra que debe conocer todo el mundo, por la extraordinaria labor que en ella ha hecho el incomparable CHIQUILIN El AS del cine nematógrafo. ¡¡PRONTO!! LOS DOS PILLETES Extraordinaria superproducción en cuatro jornadas. - La obra que ha conmovido a toda una generación. - La más sentimental de cuantas se han proyectado hasta hoy.



**NOTAS GRAFICAS
DE "EL ADELANTO"**

A LA IZQUIERDA.—UNA JUGADA INTERESANTE DEL PARTIDO CELEBRADO AYER PARA DISPUTARSE EL PREMIO PEDRALAS

A LA DERECHA.—LAS INUNDACIONES EN BRUSELAS, POR EL RIO MOSA

ABAJO.—LAS INUNDACIONES EN PARIS; LOS VECINOS DE UNA DE LAS CALLES INUNDADAS, ENTRANDO POR EL BALCON



CARTAS DE ALEMANIA

LA BALANZA COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con el último día del año coincidió la publicación de las cifras globales del comercio exterior de Alemania, correspondientes a los nueve primeros meses de 1925. El análisis de estas cifras ofrece un interés verdaderamente extraordinario, porque aparte del valor que para apreciar la situación económica de un país tiene siempre la posición de su balanza comercial, el comercio exterior de Alemania ha quedado explícitamente convertido por el plan Davves en uno de los elementos fundamentales del equilibrio económico europeo y mundial.

Hasta nueva orden, el plan Davves es, en efecto, la piedra angular del sistema de relaciones económicas entre Alemania y sus acreedores por una parte, entre Alemania y los Estados Unidos por otra, y, finalmente, en cierto modo también, entre Europa y la América del Norte. Pero el plan Davves acabará por no ser gran cosa, si no se ejecuta y todas las autoridades están de acuerdo en reconocer que para la ejecución normal del plan es preciso que Alemania llegue pronto a disponer de los excedentes que le proporcione una balanza comercial favorable.

Si esta condición no se cumple, la ejecución del plan Davves resultará automáticamente imposible. Es, por lo tanto, estrictamente cierto, que la balanza comercial de Alemania ofrece un interés extraordinario, muy superior al que pueda ofrecer la balanza comercial de cualquier otro país del mundo.

Las cifras de los nuevos primeros meses de 1925 que acaban de darse a la publicidad, permiten anticipar el balance del año en sus líneas generales. Con los principales países importadores y exportadores, la posición de la balanza el día 30 de Septiembre, era la que a continuación se indica.

En primer lugar, como siempre y por muchos motivos, los Estados Unidos. Alemania importó de la América del Norte durante los nueve primeros meses de 1925, mercaderías por valor de 1.742 millones de marcos (en esta no están comprendidos el oro ni la plata). Las

exportaciones de Alemania a la América del Norte, ascendieron a 428,6 millones de marcos. El déficit es, pues, de más de 1.400 millones de marcos oro en nueve meses y el hecho es tanto más grave por cuanto que las relaciones comerciales entre Alemania y los Estados Unidos están reguladas por un tratado de comercio en regla que excluye la posibilidad de que la situación pueda modificarse esencialmente en beneficio de Alemania durante los próximos años.

Claro está que el caso de los Estados Unidos, país que suministra una gran parte de las materias primas indispensables para la industria alemana, puede calificarse de excepcional. La balanza comercial entre Alemania y América del Norte arrojará siempre, por necesidad, un saldo contrario a Alemania. Lo alarmante ahora es la cuantía de este saldo contrario unida a la ausencia total de saldo positivos que permitan restablecer el equilibrio y alcanzar el superávit estimado como indispensable.

Las cifras del movimiento comercial con Inglaterra son a este respecto concluyentes. Inglaterra era en 1913 el principal mercado de exportación para los productos alemanes. En dicho año de 1913 las importaciones inglesas en Alemania fueron de 875 millones de marcos, mientras que las exportaciones de Alemania e Inglaterra llegaron a alcanzar la cifra de 1.440 millones de marcos.

Durante los nueve primeros meses de 1925, en cambio, Alemania exportó a Inglaterra por valor de 667 millones de marcos, pero importó mercaderías inglesas por valor de 729 millones. Suponiendo, como es lógico, que durante el resto del año la marcha del intercambio comercial entre los dos países haya seguido en líneas generales el mismo ritmo, puede preverse para el año 1925 un saldo a favor de Inglaterra de 80 millones de marcos en lugar del superávit de 565 millones a favor de Alemania que arrojó la balanza en 1913.

El comentario oficial de los datos estadísticos que analizamos, hace constar imparcialmente que las exportaciones alemanas a Inglaterra acusan una ligera tendencia al aumento mientras las importaciones de Inglaterra en Alemania permanecen desde hace algún tiempo estacionarias. Pero en el tratado de comercio existente entre Alemania e Inglaterra, se ha reservado esta última plena libertad para agravar, en cualquier momento, con nuevos derechos de entrada, los artículos de procedencia alemana. En estas condiciones sería de un optimismo inocente esperar que Alemania pueda volver a reconquistar su antigua posición en el mercado británico.

¿Dónde encontrar, pues, este superávit de la balanza comercial que los autores del plan Davves con tanta precipitación como buena voluntad dieron por cosa descontada? En Rusia, desde luego. Rusia era también, como Inglaterra, uno de los grandes consumidores de productos alemanes. Pero en la actualidad las cifras del comercio germano-ruso, que fueron un día extraordinariamente brillantes, son modestísimas.

A 140 millones de marcos ascendió la importación de productos rusos en Alemania desde Enero a Septiembre del año de 1925, y en igual período las exportaciones de productos alemanes a Rusia se elevaron a 150 millones.

El exiguo saldo favorable de diez millones resultante de estas cifras, habrá desaparecido probablemente, cuando se



publiquen las correspondientes al año entero, porque todo el sistema económico de la Rusia soviética descansa sobre el superávit de su balanza comercial, y este superávit es fácil de conseguir cuando el comercio exterior está, como en Rusia, monopolizado y el Gobierno dispone de omnímoda libertad para abrir y cerrar las espaldas sin tener que preocuparse para nada—como ha de hacerlo el comercio privado—de las necesidades y gustos de los consumidores.

Esta atención a las preferencias del consumidor explica, por ejemplo, que a pesar de haber recobrado Alemania, el día 10 de Enero de 1925, completa libertad de acción comercial respecto a Francia la importación de mercaderías francesas en Alemania durante el período de nueve meses que estudiamos haya ascendido a la considerable cantidad de 559 millones de marcos, mientras la exportación de Alemania a Francia no ha pasado de 195 millones. Aunque menos desfavorables que las francesas las cifras del comercio con Italia arrojan también un saldo netamente contrario: 252 millones de marcos para las exportaciones y 379 millones para las importaciones.

El pasivo que arroja balanza del comercio exterior alemán con los principales países de intercambio puede ser calificado, sin exageración, de formidable y dado el excesivo proteccionismo en el que inspiran su política comercial casi todos los países, la posibilidad de que la actual situación pueda modificarse en breve plazo, es inexistente. Preciso será, por lo tanto, llegar al caso, buscar nuevos puntos de apoyo para la ejecución normal y sistemática del plan Davves.

Miguel Martínez Cuatrecasas
Berlín, Enero de 1926.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRONICOS BRONQUITIS
INFECCIONES GIBRIALES - DENGUADA GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: D. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
MADRID

DESDE BUENOS AIRES

EL CENTRO SALMANTINO

La colonia salmantina de Buenos Aires sigue dedicando sus esfuerzos en pro del mejoramiento del Centro Salmantino, asociación netamente «charra». Ultimamente, en la reunión celebrada para examinar la situación de dicha sociedad en el ejercicio de 1924-1925, se puso de relieve el estado floreciente de aquélla, gracias a una activa y honrada administración por parte de sus elementos directivos. Una de las más simpáticas iniciativas ha sido la creación de una Caja de Ayuda Mutua, cuyos fondos serán a base de un veinte por ciento de las entradas líquidas y de los beneficios de los festivales y otros que puedan organizarse para tal objeto, como asimismo las donaciones particulares que a tal fin se hagan.

El presidente del Centro Salmantino, don Juan Panchuelo, hace públicos los siguientes e interesantes datos acerca de la marcha de la sociedad que preside.

REVISTA «SALAMANCA»

La creación de la revista «Salamanca», órgano oficial del Centro Salmantino, ha sido, sin duda alguna, la mejor obra y la más eficaz realizada por la Comisión directiva, y ella será el fundamento más sólido para el engrandecimiento del Centro, colocándolo a gran altura, y dándole la importancia que obra de tal naturaleza requiere.

En el corto tiempo que lleva la publicación de la misma, ha alcanzado grandes elogios y es así mismo conocida en España y en América, y por su el intermedio, Centro Salmantino.

Prueban todo esto las cartas de felicitación recibidas y el voto de gracias otorgado al director de la misma, en la asamblea general ordinaria celebrada el día 26 de Julio pasado, por iniciativa del señor García Alvarez.

Entre los muchos y valiosos colaboradores con que cuenta, todos ellos muy conocidos en el campo de las letras, y que dan a dicha revista gran valor literario, citaremos a los señores siguientes: Cándido R. Pinilla, Luis Maldonado, José María Palacios, corresponsal de «La Nación» en Castilla, Sánchez

Rojas, Alfredo D. Ferreira, Cándido M. Salinas, Andrés Pando, Lázaro Andrés, Salvador Riese, Angel Moisés, Cividanos y otros.

Entre los colaboradores de la casa están los señores Isidoro Pereira, Amalio Rodríguez, José Sánchez Moneo, Jesús Notario, Enrique Bilbao Manuel de Celis, José de Celis, Pedro González, Gerardo González, Evaristo Lorient, Justo Alonso y otros.

Con tales elementos y la acertada dirección del abogado español D. Román de Dios, nuestra revista es, a no dudarlo, una de las más importantes, entre sus similares, de la República Argentina.

NUESTROS FESTIVALES

Esta Comisión directiva, secundada eficazmente por la de Fiestas y el Cuadro Artístico, organizó durante el año que termina, varios festivales que han puesto de manifiesto la gran importancia que éstos dan a nuestra institución, pues aparte de los beneficios que de ellos obtiene la Caja social, sirven para estrechar lazos de amistad y de confraternidad, a la vez que de solaz esparcimiento.

También fué organizado un Pic Nic, el que lo mismo que los festivales, estuvo muy concurrido, reinando franca alegría en todos los asistentes al mismo.

No terminamos estas líneas sin dar un voto de gracias a la Comisión de Fiestas y Cuadro Artístico por su labor eficaz y provechosa y en especial a los señores Angel Montero y José Celis, presidente y director de los mismos.

ESTANDARTE

Debido a la feliz iniciativa de la señorita Margarita de Celis, fué abierta una suscripción para dotar al Centro Salmantino de un estandarte, y en plazo no lejano veremos convertida en realidad la idea de la señorita de Celis, a la que la sociedad debe quedar agradecida por el entusiasmo que demuestra por nuestra institución.

Coopera muy eficazmente en esta obra la Comisión de Damas nombrada por la Comisión Directiva, y que está compuesta por la señorita Margarita de Celis y señora Luz G. de Rodríguez, Lucía C. de Celis, Vicenta Elice y Eladia Mouso, a las que damos un voto de gracias por su acertada labor.

También le corresponde una parte de gloria en este hecho, al Vicario de San Javier señor Pereira, pues gracias a su intervención, el estandarte será bordado gratuitamente.

El estado económico del Centro Salmantino acusa en fondos un total de 1.618,15, cantidad no despreciable, si se tiene en cuenta los medios de vida con que cuenta dicha institución.

Subasta de encinas. En la dehesa de Galindete, partido de Alba de Tormes, se subastarán, por pliegos cerrados, quinientas encinas, previamente marcadas, y el desmoche de dos mil arrobas de carbón, aproximadamente, el día 14 de Enero, a las once y media de la mañana. El pliego de condiciones puede verse en la casa del montañés, 7-8-10 E.

A los carboneros. En la dehesa denominada Cristo de la L'guna, término de Aldehuela de Yeltes (Salamanca), se concede la corta o arranque de tres mil árboles, entre encinas y robles, autorizada por el Gobierno civil de la citada provincia, y el carboneo o saca de productos, todo de conformidad con el pliego de condiciones, obrante en la montañés de dicha finca, y también en casa de don Julián Luengo, en Salamanca, calle del Doctor Riese, número 80.

LOS MERCADOS

Trigos.—Demanda y oferta son regulares, pero no salen los vendedores de su estado de retraimiento. La demanda está mejor dispuesta a comprar que la oferta a ceder, por lo que los precios se mantienen firmes y tendiendo a mejorar. Hoy pretende por partidas Valladolid, a 50,87 pesetas los 100 kilos, Palencia, Frómista, Osorno y Paredes, a 50,25, y Salamanca, a 50.

Cierra el mercado sostenido. Centeno.—En nuestra plaza se ofrecen partidas a 40,45 pesetas los 100 kilos; en Burgos y Palencia, a 40 ídem, y en línea de Ariza, a 39,25.

Cebada.—Se ofrecen clases del país en partidas a 39 pesetas los 100 kilos. Avena.—Hay cedentes de partidas en distintas procedencias de clases del país a 39 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Pretenden por partidas Medina, Nava y Cantalapiedra, a 40,47 pesetas los 100 kilos.

Veros y demás productos, sin variación de nuestras últimas noticias.

INTERESANTE ANUNCIO

Ya están puestos a la venta los vinos de mi cosecha elaborados con todo esmero y garantizados en pureza.

Visita LA PERLA DE CASTILLA, calle de Sánchez Ruano, 9 (antes calzada de Toro) Allí los encontrareis a los precios siguientes:

Vino tinto corriente, los 16 litros, 6,01 pesetas.

» » especial, los 16 » 7,00 »

» » superior clarete, los 16 » 8,00 »

» blanco especial, los 16 » 7,00 »

» » superior oro, los 16 » 8,00 »

Pedid en LA PERLA DE CASTILLA los vinos generosos de Málaga, Jerez, Moscatel Manzanilla, licores, vinagres, etc. Servicio adomicilio desde ocho litros. 4-2

CATARROS rebeldes se curan con PECTOBENZOL

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

HOTEL SALAMANCA

MADRID.—GOYA, 31. TELEFONO 793 S. El barrio aristocrático y más sano de Madrid.—Cinco tranvías a la Puerta del Sol.—Siete minutos a Plaza Cibeles, 80 habitaciones.—Agua corriente.—Cuartos de baño.—Calefacción central y ascensor.

Pensión, desde 12 pesetas. — Salón de the. — Restaurant a la carta.



ES EL MEJOR VERMOUTH

NOTICIAS

Las señoritas auxiliadoras de las misiones celebrarán la junta mensual mañana, lunes, a las cuatro de la tarde, en el local de costumbre.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del
Dr. Infante
Doctor Riesco, 58, duplicado.
1-6-11-18-21-26

MOSTELLE
ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y Ultramarinos, Rafael Escofet, Tarragona. d.

Por acuerdo de la Delegación local del Trabajo, desde mañana, lunes, las peluquerías y barberías se cerrarán a las ocho de la noche.

DR. BELLIDO
OCULISTA
Diplomado por la Universidad de París
RAMOS DEL MANZANO, NUM 25
(Cuatro calles).
CONSULTA DE ONCE A UNA j-d.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.
MÉDICOS
Consulta de once a dos.
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Rodríguez Paradiñas, Plaza Mayor, y Rodríguez Arias, calle de Zamora.

DR. PEÑA
Especialista en enfermedades urinarias.
Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

SERAFIN GIL
MÉDICO DENTISTA
HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

El soldado José Pérez, artillero primero del regimiento mixto de artillería de Melilla, nos escribe solicitando madrina de guerra.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias
Dr. J. Montero.
Urólogo del Hospital.
Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Eúa).
Consulta: de ONCE a UNA

Con motivo de realizarse en breve la entrega a su majestad el rey don Alfonso XIII, del hermoso palacio real, construido en el aristocrático e histórico barrio de Pedralbes, de Barcelona, los monárquicos de aquella ciudad piensan de-

dicar un homenaje al conde de Cuell, iniciador y principal propulsor de aquella obra.

Se arriendan dos bodegas con buena luz y ventilación, Paseo de Canalejas, 1 y 3. Con el encargado, Manuel García, pueden tratar.

Extravío: Desde la droguería Villalobos a casa Laporta, se suelta a la persona que haya encontrado dos billetes, uno de 50 pesetas y otro de 25, los entregue en la calle de Eloy Bullón, número 39, donde será gratificada. 2-2

Ama de cría: se necesita para criar en casa de los padres. Informará Toribio Sánchez, en Villoruela. 4-4

Leña de encina. Se vende la del desmoche de la dehesa de Segovilla la Chica. Para tratar, con su dueño, Luciano Mateos, en Anaya de Alba. 8-2

Chófer. Se ofrece chófer de toda confianza, con muchos años de práctica, sabiendo francés, italiano, portugués y español, para camión o turismo. Para informes, don Esteban de Miguel, Dr. Riesco, 54, entresuelo derecha. 8-7

Traspaso. Por dejar el negocio se traspasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. 10-a-8

Se desea comprar traviesas de pino y de roble, tipo Norte. Escribase, con oferta, a don Baudilio Arce, Santo Domingo, 2, Oviedo. 3-3

Automóvil «Allen», seminuevo, cinco asientos, se vende por tener que ausentarse el dueño. Más barato que un Ford. Garage Moderno.

Se vende un automóvil, marca Bellanger, Limousine. En el garage de don Isidro García, Paseo del Gran Capitán, darán razón.

Motores eléctricos, seminuevos, de 4 y 5 HP, vengo baratos, por liquidación, máquina cepilladora, ventilador, pistones para cerreros, transmisiones y poleas, toda clase de maderas, capotas para autos, almohadones y ruedas, desde diez pesetas y cohes a mitad de precio. Corrales du. San Marcos, 15 y 17

Barros, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Gota, Dolores Reumáticos



Várices, Flebitis, Úlceras varicosas

Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir; para por tratamientos comezónes a causa de una enfermedad de la piel: barros, herpes, psoriasis, sicosis, eritema o dolores de una articulación: reumatismo o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza; sus piernas, atacadas por várices o flebitis, están pesadas o hinchadas, reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacarla donde se esconde: en la sangre. Así el **Depurativo Richelot**, perfecto reconstituyente de la masa sanguínea, es el medicamento ideal de todos los estados artríticos. No tiene más que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medicinal está conforme en considerar que el **Depurativo Richelot** es uno de los más grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELOT, 4, Sofía, rue de Valenciennes, Boulogne (Francia).

Casa De-Bernardi.

Pérez Pujol, 5 - Salamanca

15-a-14



Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 31 de Enero de 1916, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba, el rápido vapor español

“CADIZ”

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):

Tercera ordinaria. Interiores, de diez años en adelante, pesetas 524,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, 835,00. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios

GIBBS E HIJO, LTDA.
1-a, 5.-VIGO

GRAN RESTAURANTE

Si quiere usted comer bien y económico, vaya al Restaurant del **COCINERO PUCHE**
Cubierto completo, 4 pesetas. Gran servicio a la carta veinte platos diarios. Cubierto especial para banquetes y bodas, 7,50.
Pesca fina diaria. Gran calefacción. Se reciben toda clase de encargos.
PEREZ PUJOL, 9
Al lado del Bazar Colón, Teléfono 520.

DR. UNAMUNO

MÉDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A OCHO

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

3 de Febrero Sierra Morena, Ptas. 632,95
11 > Madrid, > 587,95
24 > Sierra Ventana, > 632,95
4 de Marzo Werra, > 587,95
17 > Sierra Córdoba, > 632,95

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,
LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo.—García Ollóqui, 2.
Vilagarcía. Marina, 14.

APROVECHAD los 200 años

de experiencia de la Casa mas antigua del mundo.
ES LA MEJOR GARANTIA
de la calidad de los productos



Modelo corriente: Pts 1 50
de lujo: Pts 3 50

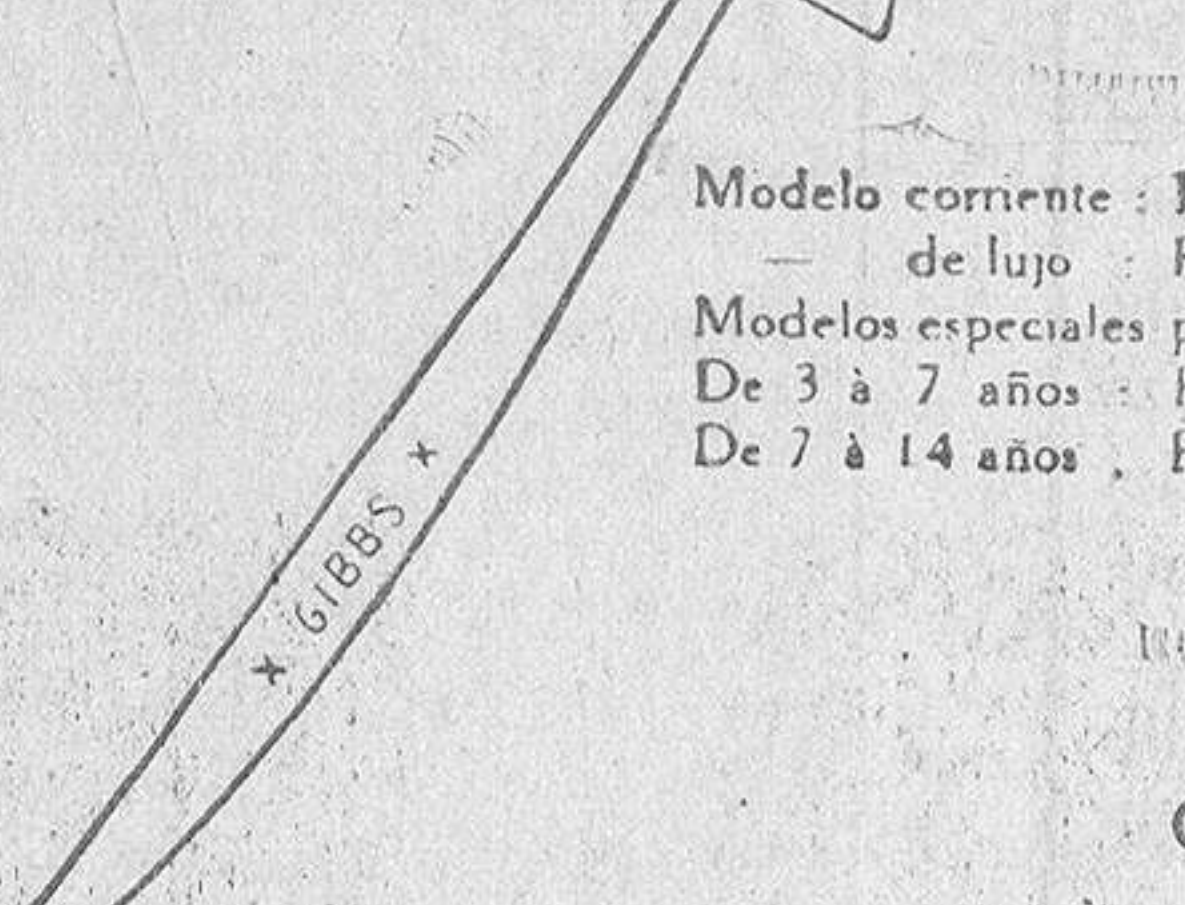
LAVAD vuestros dientes como vuestras manos
LAVADLOS por la mañana y por la noche.
LAVADLOS, despues de cada comida.
con
EL JABON DENTIFRICO GIBBS



La PASTA dentifrica GIBBS (a base de jabon) es la mas EFICAZ
Tubo pequeño Pts 1 25
grande 2 00



Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS



Modelo corriente: Pts 2 50
de lujo: Pts 3 75
Modelos especiales para niños
De 3 a 7 años: Pts 1 75
De 7 a 14 años: Pts 2 25

El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)



No se seca en la cara y de usarlo se realiza una economía de 20 a 25 % sobre los demás jabones de afeitar.
! DESCONFIAZ DE LAS IMITACIONES!
Modelo corriente (metal decorado) Pts. 1 75
Modelo de recambio Pts. 1 50

Concesionario para España
H. PIAULENNE
Alphonso XII - Nº 15 - Apartado 7031. MADRID

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS "METAL"

SIN PICO
MONOWATICAS
1/2 WATT
OPAL
LUZ DEL DIA

LAS CELEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

Se venden en SALAMANCA: Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, 5; Droguería del Corriollo y Droguería Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a **“VERKOS”** Instituto Biológico Internacional Sección -X- SAN SEBASTIAN

MAS DE UN 35 POR 100

se economizará usted si efectúa sus compras en los ALMACENES del

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.

SUS PRECIOS DE VENTA SON SUS DEMOSTRACIONES

Camisas pechera popelín, 6,95; idem franela dos cuellos, 12 10; idem percal dos cuellos, 7,50; idem todo popelín dos cuellos, 13,35. LOTES DE SEIS PRENDAS especiales para Roperos.

Vea usted las novedades en ABRIGOS, Pellizas, Impermeables y TRINCHERAS inglesas en todas formas.

Inmenso surtido en CALZADO. Género de punto. Camisería, Ropa blanca. Mantas, Mantones, etc., etc.

CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:
Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO

Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
SALAMANCA
Teléfono: 189
Apartado: 34

Venta de leña. En la dehesa de Zarcadente de desmoche, de cuatro a cinco mil encinas. 8-8

Cochera con casa, se arriendan en casa de don Nicolás del Teso, Glorieta, 15. En la misma informarán. 8-a-3

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

El parte oficial da cuenta de la sumisión de varias familias moras.

Comentarios de la prensa francesa acerca de la falsificación de billetes en Hungría.

El parte oficial.

Madrid.—El parte oficial de esta madrugada, dice así:

Hoy han hecho acto de sumisión en Tetuán los indígenas de la fracción de Beni-Madán, en la que figuraban diez Yemaas, comprometiéndose a entregar todos el armamento.

Los mezjamíes de Beni Ulixes se internaron en la zona rebelde, cortando las líneas telegráficas que los enemigos tenían establecidas de Yebel Udia a Hachab. Sin más novedad en el resto de la zona.

Banquete a unos aviadores.

Madrid.—El lunes, a las dos de la tarde, se celebrará en los comedores del Real Aéreo Club el banquete en honor de los pilotos aviadores militares señores Franco y Ruiz de Alda, que van a emprender el raid aéreo España Argentina.

La sección de América.

Madrid.—El ministro de Estado recibió anoche a los catedráticos don Américo Castro y don Blas Cabrera, especializados en los estudios Hispano Americanos, para tratar de las orientaciones y criterios que han de seguirse en la sección de América del Ministerio, cuya sección es de nueva creación.

El tratado de comercio con Cuba.

Madrid.—En el Ministerio de Estado se reunió la sección de tratados del Consejo de Economía Nacional.

Se trató del proyecto del tratado de Comercio entre España y Cuba.

Según nuestras noticias, el proyecto fué discutido muy detenidamente, guardándose gran reserva acerca de lo tratado por los vocales que asistieron a la reunión.

La representación española en los funerales por la reina Margarita.

Madrid.—El Ministerio de Estado ha telegrafado al conde de La Viñaza, nuestro representante en el Quirinal, ordenándole asista en

nombre del Gobierno español a los funerales que se celebren en sufragio del alma de la reina Margarita.

Magaz se incorpora a su cargo.
Madrid.—El marqués de Magaz, ex vicepresidente del Directorio militar, se ha incorporado a su cargo naval en la conferencia del desarme.

El 17 de Febrero marchará a Ginebra, permaneciendo en Madrid hasta esa fecha.

"La boda de Quinita Flores".

Madrid.—En el teatro Reina Victoria se presentó anoche la compañía que dirigen los jóvenes y notables esposos Pepita Díaz y Santiago Artigas, estrenando la comedia en tres actos de don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero «La boda de Quinita Flores».

Esta obra que en Salamanca dejó mucho que desear, en Madrid ha alcanzado un exitazo, siendo aclamados los autores al presentarse en el palco escénico al final de los tres actos.

Fuerzas repatriadas.

Melilla.—El batallón expedicionario de la Constitución, embarcó ayer para la península.

Descubrimiento de un crimen.

Melilla.—La Benemérita ha encontrado el cadáver del pastor José Garrido, de dieciocho años, cerca del poblado de Ilazamen.

El cadáver presenta importantes heridas en el pecho y vientre. Se sospecha de un indígena, al que busca activamente la Benemérita.

Han llegado.

Melilla.—De Madrid, ha llegado el oficial de la Cruz Roja, don Fernando del Monte Gil, acompañado de su secretario.

En avión y procedente de Ceuta llegó el comandante Agustín.

Cumplimentando al comandante general.

Melilla.—El general de brigada y teniente fiscal del Tribunal Su-

premo de Guerra y Marina, don Rafael Villegas, cumplimentó al comandante general.

Atentado criminal.

Coruña.—A las dos y media de la tarde de ayer y según referencias de la benemérita en el lugar de Santa Comba, del Ayuntamiento de Negreira, explotó un cartucho de dinamita, que había sido colocado por una mano criminal, a la puerta del comercio de don Francisco Román, causando daños importantes en el edificio.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Se ignora quién sea el autor de este hecho criminoso.

Alcalde de barrio agredido por dos mujeres.

Coruña.—En Coristanco, las mujeres Inés Santos Pérez, casada, y Amparo Tasmira, de diez y seis años, soltera, agredieron al alcalde de barrio Francisco Farina, causándole importantes lesiones.

Créese que los móviles de la agresión dan sido cuestiones amorosas.

Hallazgo de un cadáver.

Coruña.—Cerca de Santa Comba de Breira fué hallado el cadáver del anciano de setenta y seis años José Moruo, al que se supone fué víctima de una congestión.

Función benéfica.

Sevilla.—En el teatro de San Fernando se celebró una función benéfica a favor del Sindicato Católico Femenino.

Después de la función tuvieron lugar bailes artísticos.

A la velada asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa.

¿Inspección en la Audiencia?

Barcelona.—Se asegura que el ministro de Justicia designará en breve un magistrado del Tribunal Supremo para que venga a girar una visita de inspección en esta Audiencia.

Esperando a Cambó.

Barcelona.—Se espera que el

exministro señor Cambó regrese del extranjero en la semana próxima.

Un discurso de Romanones

Barcelona.—Circulan los rumores de que en breve serán repartidas unas hojas, que contienen el discurso pronunciado por el conde de Romanones, en el homenaje dado en honor del escultor señor Blay.

Sala a Sevilla.

Barcelona.—En la próxima semana marchará a Sevilla para dar una conferencia, el expresidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala.

Un saludo.

Melilla.—La agrupación de periodistas sevillanos ha recibido un cariñoso saludo del presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, agradeciendo su actitud en defensa del descanso dominical de la prensa.

Caroli y la falsificación de billetes.

París.—«Le Petit Journal» publica una información en la que el conde Caroli, ex presidente de la república húngara dice que, a juicio suyo, el asunto de la falsificación de billetes entraña un complot político, fraguado por los partidos que se encuentran en el poder.

Comentarios de la prensa.

París.—Todos los diarios comentan largamente el asunto de la falsificación de billetes en Hungría, hecho que adquiere cada día mayor y más escandalosa importancia.

Señalan los periódicos la coincidencia de que todos los inculcados en este asunto gozan de la amistad del regente y del presidente del Gobierno húngaro.

Todos los periódicos están de común acuerdo de que el asunto encierra, a la vez que una estafa, un complot político monárquico.

Piden se castigue a los culpables severamente y manifiestan su opinión de que el Gobierno francés debe llevar el asunto hasta las últimas consecuencias.

RIVERA

Devolución de cuota

Por Real orden del ministerio de la Guerra, trasladado al de Hacienda, se ha acordado la devolución de 487,50 pesetas a don Eduardo Miralles Casas, que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

ESPECTACULOS TAURINAS

CECILIO BARRAL

BRETON.—Ha empezado la temporada de arte mudo, bajo un aspecto altamente extraordinario, con estrenos de grandes producciones españolas y extranjeras.

Los estrenos de esta semana han sido varios, y todos han constituido éxito, sobresaliendo «El Conde de Essex», «El templo de Venus» y la proyectada en las sesiones de ayer, que hoy vuelve a exhibirse, titulada «El traper», una preciosidad de asunto y un derroche de arte por parte de todos los que en ella intervienen, especialmente por el protagonista, el inimitable «Chiquillín», que hace una portentosa creación de su personaje.

La película, como era de esperar, ha obtenido un éxito rotundo, que se verá confirmado en las sesiones que hoy, a las tres y cuarto, cinco, siete y diez y media, se celebrarán con esta gran obra del arte silente.

Hay gran expectación por conocer la adaptación de «Los dos pilletes», la obra que ha conmovido a toda una generación, la película más sentimental de cuantas se han proyectado hasta hoy, y cuyo estreno en el Breton tendrá lugar el próximo sábado.

MODERNO.—Ayer se presentó en el escenario del teatro de la Cuesta del Carmen la bellísima y genial estrella coreográfica Adelina Duran.

Esta gentilísima artista, que está haciendo una tournée brillantísima por España, y que últimamente en el Eldorado, de Barcelona, y en Roma, de Madrid, ha obtenido ruidosos éxitos, en breve dejará su arte, pues va a contraer matrimonio con una personalidad de Norte América, que siempre fué ferviente admirador de su hermosura y su talento artístico.

La linda rubia a quien se le escapa su alma candorosa por los dos trozos de un cielo sin celajes, anoche hizo primores bailando las bellas y castizas danzas españolas y los difíciles modernos bailes de fantasía. «Sacromonte», «La Caleta», «Antillanos», «Vaya por usted», son bordados por esta artista de temple brioso, que pone todo su esfuerzo en el acabado y perfección de sus trabajos de gusto y habilidad.

El «Fox americano» y «Nerón», son igualmente ejecutados con primor por la simpática y admirable Adelina Duran.

Emilia Praxedes, canzonetista de gran fama, no llegó ayer a tiempo de poder debutar; lo hará hoy, en la sección de las seis y media, con Adelina Duran.

BICICLETAS

CASA MIÑAMBRES
VENTA. ALQUILER. REPARACIONES Y ACCESORIOS.—SALAMANCA

El valiente novillero Cecilio Barral, llegó ayer a esta para pasar unos días en los campos salamanquinos.

Este novillero ha tomado parte en la pasada temporada, en diez y seis espectáculos taurinos, obteniendo clamorosos éxitos en plazas de la importancia de los de Pamplona, Logroño, Vitoria, Balmaseda, Medina Pomar, Haro, Arnedo y Colella.

Sea bien venido el valiente torero, y le deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

UNA TIENTA

En la dehesa de los hermanos Angoso tuvo lugar ayer la tienta de varias vaquillas, que resultaron bravísimas.

Después se encerraron unas becerras, que fueron torreadas por los hermanos Agüero, Fuentes Bejarano, Leopoldo Lozano, Melchor Delmonte, Enrique B-leuguer (Chatet de Valencia), y Cecilio Barral.

Manolo y Pepe Agüero torearon de capa y muleta con mucho arte y sabor artístico.

Chatet de Valencia fué felicitado por los asistentes al acto, por el valor y arte que puso en los lances que dió a los becerras.

Todos los restantes también torearon mucho y muy bien, especialmente el novillero Leopoldo Lozano, el que dió varios naturales de torero caro.

Los hermanos Angoso obsequiaron espléndidamente a los asistentes al acto.

LA EMPRESA BILBAINA

Con Martín Agüero, su padre y hermanos Manolo y Pepe, han llegado a esta los empresarios de la plaza de toros bilbaína, que vienen a contratar ganado para la próxima temporada taurina.

El teatro en Madrid

CAMBIOS DE COMPANIAS

La compañía del teatro de Apolo se trasladó ayer a Pavón, presentándose con el sainete «Encarna la Misterio».

Hoy debutarán en Apolo los de Lara, y en Lara, Lola Membrives.

Borrás pasará del Centro a la Latina. En el Centro se explotará, durante una semana, la película «Carrito de la Cruz», y luego vendrá Rambal, a quien sustituirá el sábado de Gloria la excelente compañía hispano argentina Rivera de Rosas.

En Eslava continuará por ahora Catalina Birceña, que iba a pasarse al Centro, pues Margarita Xirgu no puede venir al teatro del pasadizo de San Gines sin cumplir antes unos compromisos en provincias.

La compañía Alba Bonafé ha pasado del Reina Victoria al A-kázar, y en el Reina Victoria se presentará hoy la compañía Díaz Artigas.

PARA LOS DE CUOTA

Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería. Venta de equipos completos, confeccionados para dichos cuerpos.

¡Atención! ¡Gran saldo!

Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a :-: 2,75 y 3,75 pesetas una. :-:

HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.

TEMPORADA DE INVIERNO

El público ha de beneficiarse en las compras que realice en nuestros Almacenes, por los precios ventajosos en los artículos recibidos.

Grandes surtidos en mantas de cama y viaje, mantones, pellizas, jerseys, lanas para vestidos y extensas colecciones en gamuzas para abrigos.

Pieles para adorno, echarpes y artículos de viaje. Preciosas capitas de goma para niños, muy prácticas y de gran fantasía.

: ARTICULOS DE PUNTO : Saldo de géneros para trajes de caballero.

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café :-: de las mejores marcas: exprés y corrientes. :-: Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, :-: :-: por el maestro Goyenechea. :-: :-:

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje

LA DROGUERIA DEL CORRILLO

Teniendo gran existencia de GLOBOS REGALOS para los niños y con el fin de poder introducir un atrayente y sugestionable obsequio para sus distinguidos favorecedores, desde el próximo martes, día 12, los regalará diariamente a todo cliente que el importe de su compra ascienda a 1,50, y así hasta concluirlos.

Todos los días habrá regalos de globos con bengala.

No confundirse: la casa que más barato vende.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

Regalo de Globos gigantes

Droguería Villalobos

los martes y viernes, por cada compra superior a 1,95 pesetas.

SABAÑONES

Se curan con TOPICO MEY y los ulcerados (llagas), con Ungüento Mey. Sólo cuesta una peseta. Depositario,

I. Santiago Fuentes
Droguería Corriño — SALAMANCA d

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

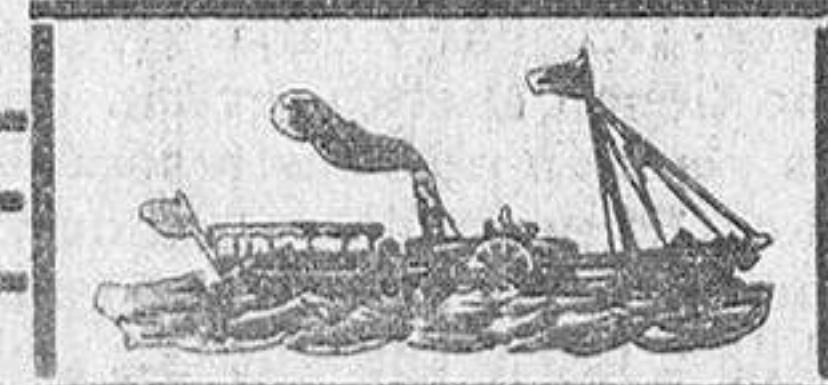
Clinica Esteban Arenal.

Enfermedades de la vista, Consulta, diez a una. Doctor Riesco, 44 y 46. Martes y jueves, por la tarde, gratis a los pobres.

POMADA CEREO

CURA EZOEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS, GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. 8-5 m.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 30 de Enero de 1926 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje para los citados puertos. Precio del pasaje (incluidos impuestos):

En primera clase, entero, ptas. 1.448; en segunda económica, 832; en tercera preferente, 770; en tercera clase, 529,50

Además, dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

PARA INFORMES:

NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10 6

En el colegio;
— Pon un ejemplo de número singular, Pepito.
— Papá.
— ¿Cómo?
— Es claro; mamá siempre dice: «Tu papá es muy singular».

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,98 Bol, 12,0 Nombres, 4,2 Mínima, -1,6.
Ser, 0,0. — Viento, N. N. E. 1 Oleo, nuboso.
Tiempo, variable Lluvia de ayer, 0,00.

NOTA ACLARATORIA

Los decretos sobre reforma fiscal

El Gobierno se ha considerado en el deber de dar una nueva nota aclaratoria sobre los decretos fiscales, y anoche fué entregada la siguiente en la Presidencia. «Por lo mismo que se desea la serena colaboración de todos en la obra tributaria, es conveniente salir al paso de algunas de las objeciones hechas a los Reales decretos de Hacienda del día primero, aunque después de estas primeras notas lo más práctico será sustituir la polémica con un llamado análisis de los reparos y enmiendas que se hayan expuesto, para recoger lo que en ellos sea feo y aprovechable. Fundamentalmente interesa, por el momento, hacer dos aclaraciones: la una respecto a los conceptos de «valor en renta» y «valor en venta»; la otra respecto a la posibilidad de expropiación por ocultación. Aquellos dos conceptos no son innovación de los recientes Reales decretos; antes, por el contrario, tienen realidad legislativa desde hace muchos años. Tampoco se trata de valores imaginarios que deban señalarse por caminos de individualismo objetivismo. Uno y otro serán determinados en cada caso y circunstancias mediante normas y criterios que el reglamento tiene que precisar y que indudablemente puede asegurarse en absoluto—huirán de esos apriorismos y personalismos que, sin fundamento, se temen por muchos comentaristas.

El rendimiento de que técnicamente sea susceptible un predio, se fijará por facultativos, no por profanos y contradictoriamente, en relación no a tipos «fantasmagóricos» e irreales de cultivo, sino a los que, como promedio, imperen en la misma localidad; y el valor en renta habrá de concretarse también con referencia, no a apreciaciones excepcionales, esporádicamente registradas aquí y allá, sino a las que como normales rijan con cierta permanencia en el término. En fin; ambos valores se obtendrán por los trámites propios del Catastro, y no en forma arbitraria, como también se ha supuesto gratuitamente. El reglamento contendrá las ordenaciones necesarias al efecto. Anticipar la censura parece prematuro, ya que los conceptos de valor en venta y en renta, tal como se dan, no son novedad ni admiten rempuzo por otros, y el problema consistirá en evitar que su fijación sea motivo de abuso, tropelía o desfuero; lo que ha de conseguirse en el reglamento.

De la expropiación se habla también en términos desmedidos, porque ni la ansia del Estado ni será consecuencia fatal de la ocultación. Descubierta y comprobada ésta en la cuantía exigida por el Real decreto, pueden darse dos hipótesis: que el Estado necesite la finca para un servicio suyo o que no la necesite. En el primer supuesto, el Estado se reservará, si le conviene la finca, previa indemnización.

En esto no hay ninguna «absolutamente ninguna novedad». En efecto: el artículo séptimo, regla primera de la ley de reforma tributaria de 1922, obra del partido conservador, completado por el Real decreto de 21 de Septiembre del mismo año, concede al Estado «el derecho de adquirir por expropiación, con destino a un servicio público», cualesquiera bienes inmuebles que hayan sido objeto de alguna transmisión, tanto intervivos como «mortis causa», siempre que exceda del 25 por

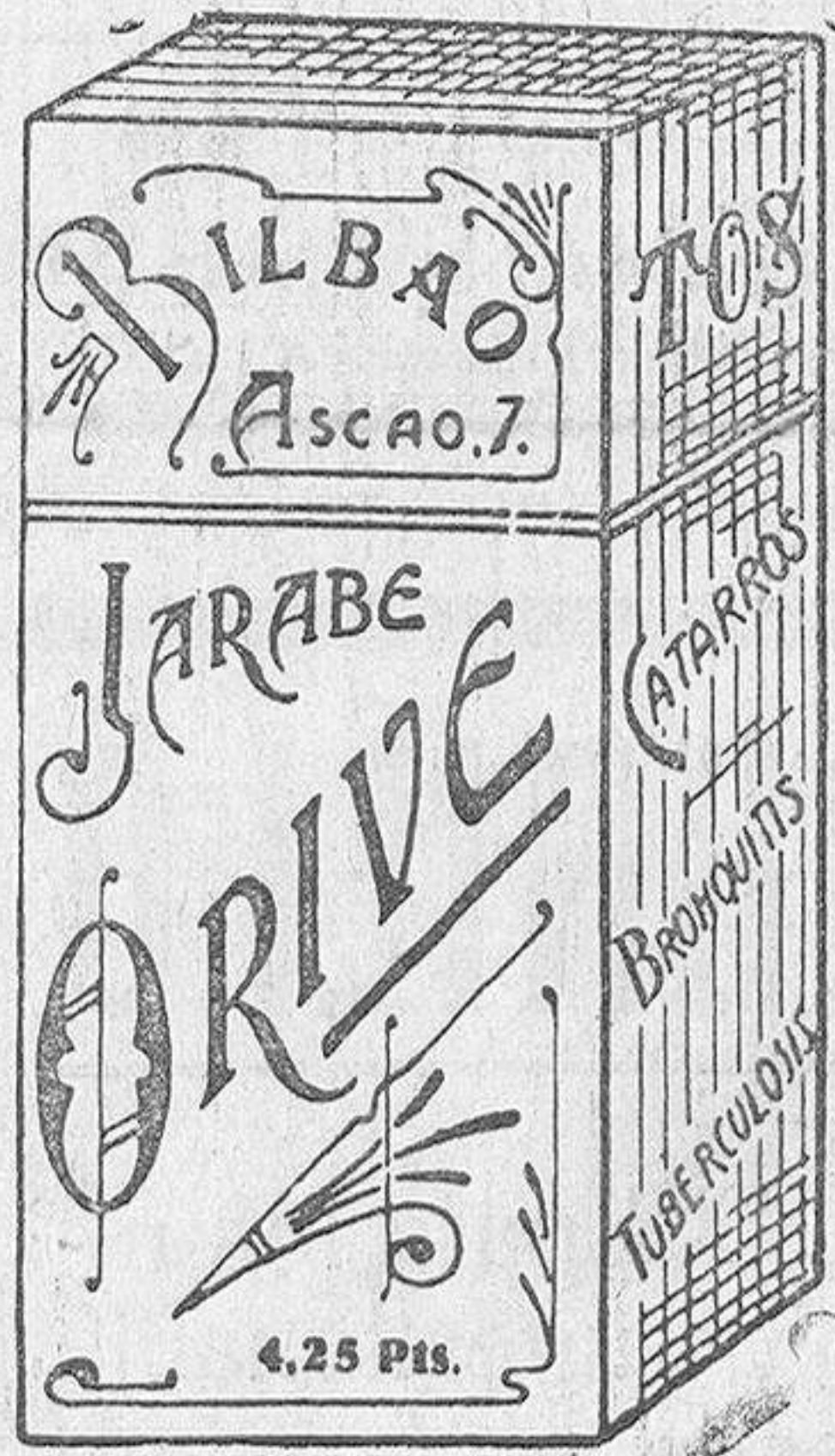
100 la diferencia entre el valor declarado a los efectos de la liquidación y pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y el que resulte de la comprobación administrativa.

Y debe recordarse que el artículo 14 del reglamento de 20 de Abril de 1911, por el cual se rige el expropiado impuesto, enumera, como medios ordinarios de comprobación que simultánea e indistintamente podrán utilizar los liquidadores, los siguientes: amillaramientos, Registros fiscales, utilidades asignadas en cartillas evaluatorias, «precios medios de venta», precios obtenidos en anteriores transmisiones de los mismos bienes «o de otros de naturaleza y circunstancias análogas», situados en la misma zona o distrito, capital asignado a los bienes en los contratos de seguros y «valor asignado a las fincas hipotecadas para el caso de subasta», autorizándose además en el artículo 75 el uso de la tasación pericial como medio «extraordinario» de comprobación.

Conste, pues, bien claramente que la expropiación «en beneficio del Estado» existe en nuestro derecho a virtud de una ley, la de 1922, y es más fácil que la ahora autorizada, porque, empleando alguno de esos innumerables medios comprobatorios, se obtendrá casi siempre una diferencia de valor de más del 25 por 100.

En lo que al Real decreto, va más allá que la legislación vigente, no que algunos proyectos, es en admitir la expropiación a favor de particulares. Pero la crítica en este aspecto ha sido injusta y parcial. En efecto; la expropiación sólo se producirá «cuando quiera ir a ella el propietario».

Este podrá evitarla, desde luego, no ocultando su riqueza; podrá esquivarla, además, aunque oculte, si lo hace en cuantía inferior al 25 ó 50 por 100 que, según los casos, exige el Real decreto; y podrá, en fin, impedir, aun en el supuesto de que oculte en proporción superior a dichos límites, si se aviene a tributar por el valor comprobado, porque para ello el artículo 18 le da una especie de derecho de tanteo eficazísimo. «El Estado»—esto es esencial—no quiere lucrarse con «una diferencia de valor»; aspira tan sólo a obtener una «diferencia de cuota». Por eso, hasta el mismo instante de la subasta concede el expropiado el derecho de dejar sin efecto la expropiación, imponiéndole como única obligación en tal caso el pago de los gastos verificados y de la cuota de contribución que corresponda al valor



El mejor remedio para el peor catarro.
JARABE ORIVE. Precio, 4,25 pesetas



—¿Has perdido a tu mamá? ¿Por qué no te cogiste de su falda...?
—Porque no llego.

comprobado. Así, pues, con y sin ocultación, «la expropiación es imposible si el propietario no la desea».

Y nada más, sino reiterar que la Comisión redactora del reglamento actuará con el amplísimo espíritu que el Gobierno le ha infundido, aceptando y estudiando con gusto cuantas observaciones y propuestas se le envíen. El ministro, por su parte, agradecerá esta colaboración y la solicita de modo especial de las Corporaciones representativas, que pueden contribuir eficazmente al desarrollo y perfeccionamiento de la obra iniciada, en el grado y forma que demanden los intereses públicos, únicos que se han tenido en cuenta al emprender esta labor.»

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal, se denuncia a Claudio Durán y María Calvo, por riña. Al gobernador, se da cuenta haber abandonado el domicilio Valentín Clavero. Al mismo, se remiten notificaciones de multas de Manuel Lucas y Angel Salinero.

IN MEMORIAM

He dejado para tarde este postrer recuerdo, que dedico al que fué en vida mi amigo, por recoger los comentarios erróneos y muchas veces mal intencionados del pueblo.

Era Ramón Rodríguez Corredera, afaible en el trato, descendiente con todos y el más exacto y fiel cumplidor de su deber; más diré: fanático en el cumplimiento del mismo.

No hablo de memoria; ahí están los que le conocieron y trataron, los que compartieron con él las horas de trabajo, y mucho más elocuentemente habla la conducta de los dueños del taller donde trabajaba, que con voluntad decidida se han puesto de parte de la viuda para evitar que ésta llorara eternamente tanta desgracia e impedir que su huérfano hijo se viera en el arroyo.

Pero hay más aún. ¿Quién sino un fanático del cumplimiento del deber se atrevería a llevar a cabo un viaje tan arriesgado como aquel? ¿Quién no recuerda la mañana de aquel crudo día, en que la lluvia, fuerte y pertinaz, alternaba con el viento huracanado y la densa niebla?

Se habló en contra suya, y con marcada injusticia, en aquel aciago día en que le acechó la muerte de la manera más trágica y dolorosa. Es el vulgo, que en su afán loco de hablar de lo que desconoce en sus detalles, fantasea, agranda e inventa.

Es mi creencia, y así lo dicen todas las pruebas, que el accidente desgraciado se debió no a la falta de técnica del infortunado Ramón, que no cabía en él, que siempre se afaná por adquirirla lo más posible, ni a su estado anómalo después de una noche de bullanga, que es falso, aunque estuviera en diversos sitios, y no recomendables, pues a esto está obligado el que tal profesión desempeña, sino al virinto desencadenado en aquella hora y en aquel punto, que lo arrojó despiadado al precipicio de donde jamás había de salir. Que su estado era cual debía, lo ha probado el

dictamen médico después de verificada la autopsia.

Y para poner punto, gracias las más expresivas a los «chauffeurs» de Béjar y de fuera que, generosamente, con voluntad grande y por iniciativa propia, hicieron muy mucho en favor de la viuda y en recuerdo del que fué su compañero.

Béjar, Enero 1926.

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

El estado de la Bolsa de Madrid, al medir la semana segunda del año 1926, es el siguiente:

Las obligaciones del Tesoro, sostenidas, quedando las de Enero, ex cupón, a 100,85, con ganancia, descontando el importe del cupón, de medio entero; las de Febrero desmerecen 10 céntimos, a 101,50; las de Abril, sin variación, a 101,50; las de Junio ganan 35 céntimos, a 101,50, y las de Noviembre pasan de 101,20 a 101,40.

Los devotos de este papel hacen cálculos acerca de la fecha en que el Gobierno acordará electuar alguna operación de Tesorería, no haciéndonos eco de las opiniones que oímos, porque las hay para todos los gustos, sin que, en realidad, tenga alguna fundación real.

La cuenta deudora del Tesoro con el Banco ha pasado de 36, a 43,9 millones.

La deuda ferroviaria denota pesadez a última hora, quedando, sin embargo, el sábado la serie B, ex cupón, a 93,25, contra 99,40 antes de contarlo.

Los valores municipales, firmes, mejorando el concurso de alguno de ellos.

Las cédulas de Hipotecario, poco animadas, aunque sosteniendo los cambios anteriores, excepción hecha de las 6 por 100 que, con pérdida de un cuartillo, cierran a 108,75.

Las acciones del Banco de España, ante la proximidad del cobro del dividendo, bastante animadas y firmes, cerrando a 586, con ganancia de cuatro enteros; las del Hipotecario avanzan un entero, 397, y las del Central, con ganancia de un entero, quedan a 80. Las del Río de la Plata abandonan una peseta, a 48, no variando los cambios de los restantes valores bancarios.

La Arrendataría de Tabacos, sin variación, a 222; Explosivos desmerecen un entero, a 417, y las Azucareras preferentes, ex cupón, cierran a 104.

Los Guindos desmerecieron medio entero, a 113, no variando, a 40, las Duro-Felguera.

Los valores de electricidad, muy animados, especialmente las Electras, muy solicitadas para aprovecharse de las ventajas que tienen los accionistas que acudan al aumento de capital, pasando las A, de 117, a 126,50, y las B, de 116, a 121,50, ex cupón. La Unión Eléctrica, que paga un dividendo de 20 pesetas a cuenta del ejercicio pasado, cierra a 104; la C. H. A. D. E. pasa, de 356, a 358, y

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

la Telefónica, muy firme, a 99, con ganancia de algo menos de tres enteros menos cuartillo.
Los valores ferroviarios, animadísimo, pasando los Nortes a 415 y los Alicantes a 366 con ganancia de cuatro y cinco pesetas, respectivamente.

Los valores de transportes urbanos, encalmados, perdiendo dos enteros el Metro, a 120, y ganando un cuartillo Tranvías, a 71,45.

Las obligaciones poco animadas y algo irregulares.

Las liquidaciones de fin de mes se han efectuado con normalidad.

D. F.

De Villavieja de Yeltes

Cuando aún no era su edad muy avanzada, y víctima de rápida y cruel enfermedad, ha bajado al sepulcro el celoso y competente jefe de esta estación ferroviaria, don Ricardo Sánchez.

Fué un empleado activo y bueno, por lo que durante su estancia en esta se había granjeado simpatías generales, constituyendo su sepelio una sentida manifestación de duelo.

Al justo y hondo dolor que hoy embarga a sus hijos Arturo, factor de la estación de Fuente de San Esteban; Adolfo, soldado del cuerpo de Ingenieros de guarnición en Madrid; e hijas Margarita, Angeles y Socorro, nos asociamos de corazón y pedimos al Altísimo por el eterno descanso del finado y resignación para sobrellevar su orfandad tan completa.

Hemos tenido el gusto de presenciar varias veces el esmerado y duro trabajo desplegado por el competente domador de caballos, residente en ésta, don Matías Rodríguez, más conocido por «l Extremeno».

A sus profundos conocimientos y dominio en la equitación y trato a los caballos, une la inmejorable condición de su constancia infatigable en la labor. Si en los caballos de su mano completamente adiestrados, al cabo de bien poco tiempo, relativamente. Y es que muchos días le hemos visto alborazar y acochechar sin descanso.

Por este motivo no nos extraña el que goce de excelente predilecto y que al extenderse su bien ganada fama de competente, activo, celoso y diestro, sea requerido por personas de lugares apartados para encargarse de la doma de nuevos caballos, que vienen a sumarse al ya crecido número de los que tiene confiados. Y le auguramos que está empezando.

A proseguir sin descanso, querido Matías, a no desmayar un momento, y más tarde recoger el triunfo con creces. Otra cosa, en verdad, no le deseamos.

El corresponsal.

Villavieja de Yeltes, 6-1-1926.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Sánchez Gómez y Antonio Gago Sánchez.

Defunciones.—Lorenzo Blanco Malmerca, Faustino Herrero Vicente, María Amaro Benito, Cayetano Gallego Herro y José Sanz Hernández.

RECAUDACION POR CONSUMO

Estación: por carnes, 121,85 pesetas; por vinos, 82,65; total, 204,50.

Rollo: por carnes, 27,80 pesetas; por vinos, 1,410,90; total, 1,438,70.

Zamora: por carnes, 108,60 pesetas; por vinos, 30,10; total, 138,70.

Ledesma: por carnes, 10,30 pesetas; por vinos, 2,50; total, 12,80.

Puente nuevo: por carnes, 110,63 pesetas; por vinos, 26,40; total, 137,03.

Puente viejo: por carnes 40,48 pesetas; por vinos, 215,00; total 261,48.

Matadero: por carnes, 1,940,73 pesetas.

Totales: por carnes, 2,366,39 pesetas; por vinos, 1,767,55; total general, 4,133,94 pesetas.

MATADERO

Han sido sacrificadas en el matadero las siguientes cabezas de ganado:

Reses, 16; corderos, 8; cabras, 1, terneras, 11; cerdos, 36.

Automóviles CARITA. Servicio a todos los trenes y a domicilio.

Tarifa de precios:

A la Estación del Ferrocarril por persona, 0,75 pesetas.

Por cada bulto que no exceda de 15 kilogramos, 0,50.

Idem hasta 50 kilogramos, 1,00.

Idem que exceda de 50, 2,00.

Estos precios son iguales a la tarifa de coches de caballos.

Se alquilan Omnibuses-Automóviles para jiras y viajes fuera de la capital. Precios convencionales. Avisos: Rodríguez Fabrés, número 3, Hotel Español y Casa de transportes de Perianez. Teléfonos 52 y 369.

Se alquila hermoso y espacioso local para tienda, en la calle Doctor Riesco, 68, triplicado. Informarán en la portería.

Se vende o arrienda un taller de cartografía, maquinaria, marca Guilleu, nueva, y sierra mecánica, con edificio, y cinco mil metros de terreno, en la Avenida del Gran Capitán (Capuchinos). Informarán, Farmacia de Recio, Dr. Riesco, núm. 60.

Se vende o cambiaria por Ford, coche europeo, en buenas condiciones. R. Zón, Casa Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5.

ESTRENO CINEMATOGRAFICO

«El niño de las monjas» y Eladio Amorós

En lunes próximo se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso, de Madrid, la película titulada «El niño de las monjas», de la que, como nuestros lectores saben, es protagonista nuestro paisano el simpático diestro Eladio Amorós.

En dicha película, se reproducen exactamente los azares, las angustias, el trisite camino que ha de recorrer un torero para llegar a serlo. Y la vida de torero sirve de pretexto a esta cinta para que desfilen por la pantalla bellos rincones españoles; Sevilla, Córdoba, Madrid, Salamanca.

Y de Sevilla aparece lo más grandioso, lo más sublime, que anhela ver todo el mundo: la célebre procesión de Semana Santa, los célebres «pasos» que mueven a la fe y a la admiración, el Cristo del Gran Poder, la Virgen de la Macarena, de la que hacen culto los sevillanos.

De Córdoba y de Madrid, los lugares típicos.

De Salamanca, los aspectos de la ciudad, que es un relicario de joyas arquitectónicas; el convento de Santo Domingo, del que solamente para esta cinta se obtuvieron preciosas fotografías del interior de dicho convento.

«El niño de las monjas», por otra parte, es una cinta intensa, emocionante, llena de interés, donde la acción se sucede sin desmayos, donde escuetamente se persigue un fin espectacular, y en cuya película han puesto todos sus amores Eugenia Zúffoli, Maruja Lopetegui, la Astolfi, María Luisa Aceña, Eladio Amorós, Fernando Díaz de Mendoza, Juan Espantaleón y, en suma, cuantos artistas han intervenido en «El niño de las monjas».

Suponemos que tan, por lo visto, interesante película, no tardaremos en verla en alguno de nuestros teatros locales. Las empresas salmantinas tienen la palabra.

LA MUJER Y LA MODA

El cortejo de desposada

No olvide usted, señora, cuando esté invitada a figurar en un cortejo de desposada, que el grado de elegancia de su «toilette» debe ser apropiado a la clase de la ceremonia. Resultará perfectamente ridículo asistir a una boda en traje de diario. Cuando por razones de luto o conveniencias personales la bendición nupcial es dada en la intimidad, sería de mal gusto ostentar en ella una «toilette» suntuosa. La sencillez no excluye la elegancia. Se puede, copiando la hechura de un bonito modelo, suprimir ciertas guarniciones, eliminar detalles que resulten demasiado, refinamientos costosos. Sustituirán a las telas preciosas las telas de lana y seda, tales como algunas popelinas tronzadas; el otomán o el crespón de Marruecos. Se emplearán las pieles más bien que los bordados. Advirtáse de paso que es raro que un traje negro, aun de mucho vestir, haga «demasiado rico». Obsérvese también que los parientes más próximos de los desposados, que van a la cabeza del cortejo, se visten generalmente con más esmero que los parientes lejanos o las personas invitadas.

El traje de terciopelo negro o azul obscuro es de una elegancia clásica para las señoras de cierta edad y las mamás de las desposadas; conviene lo mismo a las jóvenes que desean una «toilette» de ceremonia a la vez seria y elegante. La guarnición de un traje así, será discreta, una tela de precio vale ya mucho por sí misma; por lo tanto, el bordado en azabache, es de un efecto delicado. Si se quiere que el conjunto resulte menos severo, se transpondrá el matiz del fondo; el bordado de azabache, el bordado de piel, armonizarán con un terciopelo leonado, «mordoré» o azul rey como con terciopelo obscuro.

Las pieles rubias están de moda. Si se quiere algo sobrio se preferirá al negro y azul obscuro, chinchilla, «skunk» o «ragondin». El «skunk» acompañará igualmente bien al terciopelo leonado, violeta, verde o azul rey; el conjunto quedará de este modo de una tonalidad completamente distinguida.

Los vellones cortos y bien provistos, algo lanosos tales como los del castor y el «opossum» de Australia, del conejo chinchilla, son muy solicitados.

Tormesina.

Casa muy céntrica.

Se vende la señalada con el número 8 de la calle de Espoz y Mina. Para tratar con los dueños, en la misma, piso principal.

Angeles Santa Teresa. CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS

NECESITA EL GANADO O

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en feria. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con ENGORDE CASTELLANO LIRAS

INFORMES, M. ENCINAS, BIENOCADAS, 5 - SALAMANCA

HERIDAS, ROZADURAS,

QUEMADURAS, grietas de los pechos, úlceras, forúnculos abiertos y sabalones ulcerados, cicatrizan con rapidez, calmando dolores sin pegarse el vendaje, usando el CICA-SEPTICO LIRAS. De venta en Salamanca: Droguerías del Corriollo, del Moral, Escudero y Pereira. En Guijuelo, droguería de H. Hernández y en Peñaranda de Bracamonte, droguería de Sánchez. d.

CUOTAS

En la sastrería LA MADRILEÑA, Dr. Riesco, 17, se confeccionan equipos militares para los cuerpos de Infantería y Caballería.

SE GARANTIZAN LAS CONFECCIONES
Sastrería LA MADRILEÑA — Dr. Riesco, 17.
SALAMANCA mt. y d. 12-11

¡¡UNICO EN ESPAÑA!! VIOLANO VIRTUOSO

CONCIERTOS DIARIOS: Mañana, de DOCE A UNA Y MEDIA - Tarde, de SEIS A NUEVE - Noche, de DIEZ A DOCE

¡¡CERVECERIA TORRES!!

Se vende o cambiaria por Ford, coche europeo, en buenas condiciones. R. Zón, Casa Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5.